

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVI.-Número 7.527

Jueves 5 de febrero de 1925

Calle de Benito Gutiérrez, 1.-Teléfono 1-52

¿Dónde están nuestros ricos?

Con esta pregunta titula «El Sol», uno de sus editoriales del número de ayer.

«¿Dónde están nuestros ricos? Hace esta pregunta con motivo de la reciente importantísima donación, de la que se ha publicado noticia oficial en la «Gaceta», para la creación de una cátedra de lengua española en la Universidad de Glasgow.

Esta donación y las tan espléndidas de los Rockefeller, Carnegie, Morgan, Astor, Tilden, y otras muchas, con las que se han creado y se sustentan las docientas, Universidades y las cinco mil bibliotecas, en cuyas aulas y en cuyas salas de lectura y conferencias se ha forjado en medio siglo la grandeza y el asombroso enriquecimiento de la Confederación norteamericana, contrastan evidentemente con este aspecto han demostrado nuestros ricos.

Si por los donativos a los centros de cultura hubiéramos de juzgar de la riqueza de un país, bien clara y terminante sería la contestación a aquella pregunta.

Sin embargo en España hay muchos ricos; y no faltan tampoco los espléndidos y generosos donantes. Ya reconoce el articulista de «El Sol» que existen, si bien orientada por una influencia de siglos, la liberalidad española cree más plausibles, que los empeños de cultura, las obras de misericordia y de fe.

No deja de ser esta orientación de la liberalidad española un síntoma consolador que revela el poderoso influjo de las virtudes cristianas, la caridad sobre todo, en los corazones de los ricos españoles.

Sería, con todo, muy conveniente ahondar en las causas que pudieran motivar el hecho de que nuestros ricos no hayan querido nunca ostentar su generosidad en espléndidas donaciones para centros de alta cultura.

¿No pudiera influir en este retraimiento el monopolio que el Estado ejerce en esos centros? En los Estados Unidos las Universidades de fundación particular, en su inmensa mayoría, si no todas, son Universidades libres.

¿Aquí en España, donde la enseñanza libre no existe, los donativos, si alguno se hiciera, tendría que ser para los centros oficiales.

Y dada la deficientísima organización, por todos reconocida, de estos centros, y teniendo muy presente la poca confianza que ha merecido siempre la intervención directa y absorbente del Estado en la enseñanza, nada tiene de particular que los grandes capitales españoles se hayan retraído siempre en sus generosos impulsos, que alguna vez habrán sentido, ante el temor no infundado de ser mal aprovechados o cuando menos no habían de orientarse las consecuencias fructíferas en aquel sentido con que sintieron estimulada su espléndida generosidad.

Y si no estaba en esto la causa, meritorio trabajo sería el que diera con la verdadera.

No puede adquirirse al indefinido motivo de que en España no se siente la cultura; podrá ser esto, verdad si miramos al ambiente en general, pero nunca si pretendemos llegar a los sentimientos individuales.

No faltan en España, no han faltado capitalistas y pudiéramos citar nombres, que han dado públicamente pruebas de sus grandes amores por la cultura; y acaso, acaso se hayan sentido principalmente acuciados por esa misma falta de ambiente que observaban en la gran masa de los ciudadanos.

No; la causa no puede estar ahí, y es necesario encontrarla para bien de todos.

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.-BURGOS

ALFARES CASTELLANOS (S. A.)

FÁBRICA DE CERÁMICA

Teja y ladrillos de todas clases: Precios sin competencia

DOCTOR

MARDONES

MEDICO

ESPECIALISTA

PLAZA DE PRIM

DENTISTA

EN ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

23, primero

Teléfono 566

RAYOS X

Interesante información del «The Times»

Publica el diario inglés «The Times» una interesante información transmitida desde Tánger, que reproducimos por su importancia.

Dice así: Tuve lugar la noche pasada de hablar con dos de los más fieles seguidores del Raisuni, que por hallarse ausentes de Lázaro en el momento del ataque pudieron escapar. Reconocen que la caída del Raisuni parece definitiva y que su carrera, según todas apariencias, ha terminado. No creen que Abd-el-Krim quiera matarlo, pero no ven posibilidad de que recobre su poderío. Hablan con mucha adhesión de su señor y dueño, al que parecen muy afectuosos.

Reconocen la importancia de los acontecimientos de estos últimos días y repiten el común decir, que ha sido tan explotado por Abd-el-Krim y sus partidarios para su propaganda, de que los rifeños son activamente apoyados por Inglaterra. Sus observaciones y críticas al tratar de este tema son amargas y de tonos muy poco mesurados. Ninguna contradicción le es absurda. Llaman a Abd-el-Krim «el sultán inglés», al que crean, no sólo dirigido, sino también recibiendo armas y dinero del Gobierno británico.

Dicen que la propaganda inglesa se difunde entre las tribus, a las que han sido hechas promesas concretas. El objeto de esto, creen ellos que es el deseo de los financieros ingleses de posesionarse de los ricos yacimientos de hierro del Rif.

«Me dijeron que el Raisuni ha vigilado mucho estas intrigas británicas, que han producido al fin su caída, por considerárselo como actuando en beneficio de los grupos mineros españoles. Si no hubiera sido por esta ayuda prestada a los rifeños por la propaganda inglesa, el Raisuni no hubiera caído. Sus seguidores, muy amargamente y con violento lenguaje, se manifestaban resentidos por esta supuesta ayuda británica a los rifeños.

Ocioso es decir que toda esta historia es descabellada. Es cierto que ha habido algún contrabando por parte de una compañía inglesa; pero también es cierto que súbditos de otras potencias se han comprometido también en el negocio del contrabando, al que la costa rifeña se presta especialmente. Pero aparte de esta introducción de armas, creo que únicamente es exacto que se han escrito cartas desde Inglaterra a Marruecos por personas de posición, que a no dudar han sentido simpatía por la lucha de los rifeños, por su independencia y no han titubando en manifestar esta simpatía de un modo que es muy de lamentar. Los rifeños han sido animados en la lucha por directas e indirectas expresiones de aprobación y se les ha prometido temerariamente la ayuda política de Inglaterra por personas que no tenían autoridad oficial. A los rifeños se les ha dicho que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

Es inútil argüir que la Gran Bretaña desea ver a los españoles imponer su autoridad en su zona; nadie hace caso ni escucha. Es un hecho desgraciadamente, que el éxito de todo el movimiento debe no poco a esta creencia en el apoyo británico. He tenido que no sólo serían los españoles expulsados de Marruecos, sino también los franceses, y se les ha asegurado que la Gran Bretaña garantizaría su independencia en cuanto estuviese afirmada.

EL AÑO SANTO

Peregrinación nacional carmelitana a Roma

Se proyecta realizar una peregrinación nacional carmelitana a Roma con motivo del Año Santo, en el próximo junio. Al frente de ella irán respetables personalidades, tanto del clero secular y regular como del elemento seglar relacionado con el orden. Muy pronto el Comité organizador, que es el que nos envía esta nota, publicará una manifiesta interesantísima para los devotos de la Santísima Virgen del Carmen con cuantos detalles deseen conocer los que quieran tomar parte en la peregrinación. Por hoy podemos adelantar que quedan abiertos para la inscripción, como peregrinos honorarios o efectivos los centros siguientes: señor director del Comité de la peregrinación, Colegio del Carmen, Hijos de la Duquesa (Córdoba); R. P. Superior del Convento del Carmen, Jerez, (Cádiz); de Sevilla; P. Buen Suceso, 5; de Osuna, (Sevilla); de Córdoba, Puerta Nueva; de Madrid, C. Ayala, 27. Barrio Saamanca; de Caudete (Albacete); de Onda (Castellón); de Altura, Monasterio de Cueva Santa (Castellón); de Olot (Gerona); de Segorbe, de Barcelona (Gracia) Fuente Castellana, 36. A todos estos centros pueden dirigirse los peregrinos para la inscripción y recibirán cuantos datos y noticias les interesen sobre el particular.

Funcionarios de Telégrafos premiados

La «Gaceta» publica una real orden por la cual en atención a la meritoria labor que vienen realizando los funcionarios de Telégrafos adscritos al Gabinete correspondiente de la Presidencia del Directorio militar, realizada no solo por lo inteso del trabajo que sobre los mismos pesa, sino también por la especialísima fidelidad de los asuntos en que por razón de sus funciones tienen necesariamente que intervenir y que exige muy relevantes cualidades de celo, sigilo y honorabilidad y de conformidad con la propuesta de recompensa formulada por el oficial mayor de aquel departamento presidencial, se dispone que por una sola vez y con cargo al capítulo 33, artículo 1, «Para premios de trabajos especiales», del presupuesto vigente para este ministerio, se conceda a dichos funcionarios, sub jefe de sección don Angel Cases y García, oficial primero don Luis Rallo y García y oficiales segundos don Delfín Barbajosa y Burrell, don Enrique Gálvez y Rodríguez y don José Constantino Lorente y Fernández de Esquide, un premio en metálico de 300 pesetas a cada uno.

El señor Sojo visita al Rey

El martes fué recibido por el Rey el director de «La Razón», de Buenos Aires, don Angel L. Sojo.

Le acompañó a Palacio el presidente de la Asociación de la Prensa española, señor Francisco Rodríguez. Duró la entrevista del doctor Sojo con el Monarca cerca de una hora, y el ilustre periodista argentino habló a don Alfonso de la extraordinaria importancia que van adquiriendo de día en día las relaciones entre España y la Argentina.

El Monarca hizo al doctor Sojo algunas preguntas acerca de la vida comercial, industrial y agrícola de la Argentina, especialmente en lo que se refiere al cultivo del algodón, cuya explotación empezó a llevarse a cabo, con gran eficacia, hace dos años en aquella República.

Dedicó don Alfonso un cariñoso recuerdo al presidente Alvear y al que lo fué, señor Irigoyen.

Elogió el Rey la labor de aproximación hispano-americana que realizan los periódicos de la Argentina, congratulándose del desarrollo de la Prensa en aquel país, y luego recordó la importancia de la Misión médica argentina que el año pasado estuvo en Sevilla, con ocasión del Congreso de Ciencias Sanitarias.

A instancias del Rey el señor Sojo habló del desarrollo de los trabajos de Obras Públicas en su país y dijo que ya estaba terminado el ferrocarril a Bolivia, lo que produjo satisfacción al Monarca.

El señor Sojo habló en términos muy cariñosos de España, agradeciendo la calurosa acogida que por todas partes se le había dispensado.

Habló algo el Rey de la actualidad española, y dijo: «Los actuales momentos son graves; pero tenemos firme confianza en la fuerza del país.

Pidió el señor Sojo al Monarca en nombre del pueblo argentino, que vaya a aquel país, donde se tiene verdadero deseo de verle.

Dijo el Rey que él también tenía muchos deseos de ir a América, pero que por ahora no podía hacerlo, que no ha de pasar mucho tiempo sin que realice el viaje.

Atón hablaron más el Monarca y el ilustre periodista siempre en tonos de la mayor cordialidad, tanto, que el señor Sojo salió de la regia cámara verdaderamente emocionado.

Doctor Luis Valero Carrozas

Especialista en enfermedades del pecho

Licenciado por la Real Academia de Medicina.

Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5

San Juan, 48 y 50. 2.º Teléfono 214

Cura el estómago el «Mixir Estomacal Saiz de Carlos».

Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tejidos a la máquina. Lijas en ocho horas.

Limpieza en seco y bien perfeccionada.

Se tinte toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.-Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.-

Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMÍA Y BOMBO

LA HUMANIDAD.-Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Enrique Pérez Acevedo

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos hijos, doña Pilar, don Juan, doña Concepción, don Luis, don Ignacio, don Manuel y don Félix; hijos pellicos, doña Elandina Isasi, don Angel Marcieta y doña Juana Escala; nietos, madre política, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primer día, mañana viernes a las diez y media y el segundo, el sábado a la misma hora, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 5 de febrero de 1925.

Vivía: Santa Cruz, 16. El duelo se despide en las Siervas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Los Pósitos desde 1920 a 1923

La Inspección general de Pósitos ha publicado una interesante memoria (de la cual nos ha enviado un ejemplar) que, en cumplimiento de un precepto legal eleva al Gobierno para dar cuenta de la marcha y desenvolvimiento de los Institutos sometidos a su custodia. Comprende el historial que en dicha memoria se hace los años 1920 a 1923, en los cuales la extinguida Delegación Regia, no publicó aquel documento. La última que salió a la luz fué la de 1919, y ahora se salva la sensible laguna.

Escrita con sobriedad y corrección, en estilo claro y conciso, cual corresponde a la materia tratada, la memoria de la Inspección general en los varios capítulos que comprende da idea completa y acertada de la marcha de los Pósitos en el período indicado, señalando sintéticamente los adelantos de la institución. El juicio que después de su lectura se forma, como resumen del detallado documento, es en alto grado satisfactorio, porque demuestra con elocuentes cifras en síntesis admirable, que los Pósitos, única institución de crédito agrícola de carácter oficial, que existe en España, realizan una obra altamente beneficiosa para la Agricultura nacional especialmente para los labradores pobres, que, al amparo del Pósito, se encuentran defendidos contra la usura.

La parte substancial y principalísima de la memoria, constituyen los numerosos y detallados estados en los que se da cuenta del movimiento de los capitales de los Pósitos, situación y movimiento de las deudas antiguas y de todas las deudas incursas en período ejecutivo. Pósitos liquidados y normalizados, composición de los capitales de dichos establecimientos y otros más. De todos ellos se derivan breves síntesis para los capitales de exposición en que se historia la marcha de los tradicionales Institutos.

Al terminar el año 1923, los Pósitos existentes en España eran 3.529. De ellos están liquidados y perfectamente normalizados en su marcha 2.298, teniendo deudas en período ejecutivo solamente 327. Quedan por liquidar y normalizar 1.231, los cuales funcionan bien sin embargo, realizando préstamos en la forma debida.

El capital total saneado de los Pósitos en 31 de diciembre, se elevaba a 44.261.416,77 pesetas. Esta cantidad se descompone así: en préstamos y moratorias no vencidos, 20.029.705,37; préstamos incurridos en período de apremio, pesetas 5.076.713,21; capital paralizado en arcas, valores y cuentas corrientes, 12.154.997,79.

Las deudas antiguas importaban al terminar el año, 39.279.097,25 pesetas. Estas deudas son las anteriores a 1.º de julio de 1909.

Los préstamos concedidos en los tres últimos años fueron los siguientes: en 1921, 92.131 préstamos por 20.749.313,20 pesetas; en 1922, 91.854, por 21.673.601,79; en 1923, 98.466, por 23.060.385,16; Deben sumarse a estos préstamos las moratorias otorgadas que son como renovación de préstamos, las cuales fueron: en 1921, 10.895, por 4.374.597,98 pesetas; en 1922, 10.834 por 4.636.358,05 en 1923, 16.992, por 5.098.090,71.

Notas interesantes son también las referentes a la recaudación, que acusa una sensible mejora. En período voluntario se recaudaron en 1921, 18.044.325,90 pesetas de 84.890 deudores; en 1922, 19.055.027,80 de 85.449 préstamos; en 1923, 20.051.070,93, de 87.692 deudores; En período ejecutivo se reintegraron: en 1921, 971.947,65 pesetas, de 4.989 deudores; en 1922, 1.094.627,33, de 5.344 préstamos; en 1923, 1.083.282,96, de 4.920 deudores.

Bastan las cifras apuntadas para dar clara idea de la marcha progresiva de los Pósitos y de la gran importancia de la obra que estos realizan en favor de la Agricultura. La síntesis más admirable se encuentra al ver cómo en cada año son favorecidos con los beneficios del préstamo cerca de noventa mil labradores pobres, entre los cuales se reparten unos treinta millones de pesetas.

Durante el año que lleva de existencia la Inspección general de Pósitos, se han intensificado los trabajos de liquidación y prestación estableciéndose además los préstamos extraordinarios entre Pósitos y Cámaras y Sindicatos Agrícolas. Pero los resultados de estos trabajos no se podrán conocer hasta la publicación de la memoria próxima.

La Inspección se propone llevar a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos, que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que adeuda a los Pósitos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola que ninguna Institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

Ayuntamiento

Comisión Permanente

Se abre la sesión a las seis, bajo la presidencia del alcalde señor Ordóñez, asistiendo los señores Fuentes Fernández, marqués de Fuente Pelayo, Arasti y Cardiel.

Se aprueba el acta de la anterior sesión y se entra en el

ORDEN DEL DIA

DICTAMENES.

Arbitrios.—Se aprueba el padrón de los solares de este término municipal que ha de regir durante el actual año económico.

Obras.—Se autoriza a don Guzmán de la Vega para arreglar la calle de San Pedro de Cardena, por cuenta propia.

—Se concede permiso a D. Antonio Moliner para construir una cerca de fábrica en una finca de su propiedad sita en el barrio de Villimar.

—Idem a don Bruno Espiga para construir un cobertizo en el interior de la finca que posee en la carretera de Madrid, sin número.

—Idem a D. Anastasio Gutiérrez para rasgar dos puertas en la fachada de la casa número 38 de la calle de la Merced y ejecutar obras interiores.

—Se aprueba el expediente sobre cerramiento del solar que posee la Corporación en la carretera de Madrid, inmediato a la Tienda-Asilo, con la modificación propuesta por el señor Cardiel referente a que se construya una puerta que facilite el acceso a dicho solar.

Paseos, Caminos y Campos.—Se acuerda vender en pública subasta varios árboles existentes en este término municipal.

—Se da lectura del acuerdo tomado en vista del oficio del señor gobernador civil, en que se comunicaba el adoptado por la Comisión provincial, por la plantación de árboles en el Paseo del Espolón.

La Comisión informa que no procede la revocación del acuerdo de llevar a cabo la plantación, entre otras razones, porque con ello no se acarrea daño alguno, antes al contrario el citado paseo gana en embellecimiento; la clase de árboles a determinar los que ya están plantados de antes en el mismo paseo; se tienen en cuenta intereses generales que todos estamos obligados a servir y además, se ejecuta la plantación amparándose en disposiciones legales.

—Se aprueba el dictamen. —Concedese a don Juan Armáiz permiso para construir una rampa que facilite la entrada a la finca denominada «El Encuentro», de la carretera de Quintanadueñas.

—Idem al mismo señor para proceder a la poda de 72 árboles chopos en la carretera de Santa Ana y 74 en el camino de Ramales.

—Idem a don Millán Preciado para el desmoche de 121 árboles chopos en el camino Hondo de Villatoro. —Se aprueban varias cuentas y se da cuenta de los asuntos que figuran.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio del presidente de la Comisión provincial de Monumentos, adscrito al oficio de la Dirección general de Bellas Artes, en que se manifiesta que vistos los informes de la citada Comisión en la instancia de don Hermenegildo Barbero sobre obras de reforma a realizar, en la casa llamada de Miranda, teniendo en cuenta el carácter monumental de la misma, designa al arquitecto don Juan Moya, quien se trasladará a esta ciudad para examinar las obras que se pretenden y emitir su informe.

Este acuerdo de la Dirección de Bellas Artes, se comunicará al interesado.

—Oficio del celador de los Cementerios dando cuenta del fallecimiento del portero del antiguo Venancio Gómez Martín.

Otro de don Félix Cecilia, dando noticia de la muerte del farmacéutico municipal jubilado don Angel Cecilia.

Consta en acta el sentimiento de la Corporación por ambas defunciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cardiel advierte que la falta de lluvias y nieve, traerá como consecuencia la escasez de agua, sufriremos las consecuencias tal vez más fatales que en el año anterior y excita el celo de la Corporación, no obstante estar persuadido, de los esfuerzos que realiza para solucionar el problema, como lo prueba el hecho de la recogida de aguas, llevada a cabo recientemente.

Propone se cite a una reunión a todos los señores concejales, para tratar de este asunto y también al director gerente de la Compañía de Aguas, arquitecto municipal y jefe del Laboratorio, quienes deberán informar como técnicos y ver el modo de poner remedio a esta situación, con los proyectos que sabe se están estudiando en el Ayuntamiento.

El señor Ordóñez recoge las manifestaciones de los señores concejales y var a cabo otras reformas y mejoras, entre ellas la ampliación de plazo para los préstamos, que es altamente necesaria, así como la reorganización y mejora del Cuerpo de empleados de Pósitos hasta adaptarlos por completo al régimen de los funcionarios públicos, y recabar del Estado el pago de las importantes cantidades que adeuda a los Pósitos, con el fin de extender la provechosa y patriótica obra del crédito agrícola que ninguna Institución realiza con tan admirable sencillez y tanta eficacia.

(Continúa en el final de la siguiente columna).

festaciones del señor Cardiel, reconociendo la importancia del asunto, haciendo constar que el Ayuntamiento, procurará por los medios a su alcance salvar la situación. Espera que las aguas recogidas darán el rendimiento necesario, pero esto no obstante, atenderá la indicación del señor Cardiel y citará a reunión a los señores anteriormente nombrados.

Convocatoria para la sesión del Pleno

El señor alcalde-presidente, ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 125 del Estatuto municipal se convoque a todos los señores concejales para que concurran a la Casa Consistorial a las diecisiete horas y treinta minutos del próximo día 6, al objeto de dar comienzo a las sesiones del Ayuntamiento pleno correspondientes al segundo período cuatrimestral que tendrán lugar con arreglo a la siguiente:

- ORDEN DEL DIA**
- 1.º Acta de la sesión celebrada el 15 de octubre último.
 - 2.º Idem de la extraordinaria del 16 de enero próximo pasado.
 - 3.º Instancias solicitando la reducción de la cuota que como habitantes o expendedores de la zona libre la asignó la Junta especial repartidora.
 - 4.º Expediente de destitución del director interino de la Escuela de Taquigrafía y Mecanografía.
 - 5.º Construcción de Escuelas en la parte Sur de la ciudad.
 - 6.º Renuncia del presidente de la sección segunda de Recruta.
 - 7.º Contrato celebrado con la Excm. Diputación provincial sobre pago del contingente pendiente por atrasos.
 - 8.º Expediente sobre reorganización de servicios municipales.
 - 9.º Expediente sobre liquidación de los gastos ocasionados por la traida de aguas y construcción de una fuente en el barrio de Villimar.
 - 10.º Cuentas del presupuesto del año anterior.
 - 11.º Creación del nuevo Cuerpo de Bomberos y supresión del anterior.
 - 12.º Expediente sobre declaración de casas baratas de las viviendas construidas en el paseo de los Vadillos.
 - 13.º Reglas o bases acordadas para la ocupación de viviendas económicas por el Cuerpo de Bomberos.
 - 14.º Expediente sobre adquisición de material para el Cuerpo de Bomberos.
 - 15.º Expediente de venta en pública subasta de los árboles coronados que existen en el término.
 - 16.º Comisaría regia de Fomento: cesión del terreno denominado «Prado Chiquito» para un vivero provincial.
 - 17.º Provisión de dos plazas de barrenderos.

Burgos 4 de febrero de 1925.

TRIBUNALES

Sala de lo civil.

Señalamiento para mañana.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Castrogeriz, seguido sobre reclamación de pensiones censuales, entre don José María de Porres, don Leandro Salvador Mozos y otros, don Ponente, señor Otal, del teniente, don Alvaro y García y García, procuradores, Echevarría y Gallardo; secretaria del lido, señor F. Soto.

Audiencia provincial.

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Victoriano Ausin Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de homicidio por imprudencia simple con infracción de reglamentos, a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, a las accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales, así como a que indemnice a los herederos del interfecto, en la cantidad de cinco mil pesetas; abonándosele para el cumplimiento de la condena todo el tiempo que haya estado privado de libertad por esta causa.

Crédito de la Unión Minera

Intereses que abona a sus clientes en Caja de Ahorros de acuerdo con las disposiciones del Gobierno.

En libretas ordinarias, 3'50 por 100 en libretas con preaviso, 4' » » En bonos vencimiento fijo, 4'50 » »

En este Banco el dinero devenga los intereses desde el día siguiente de la imposición hasta el anterior al del reintegro.

Cuentas corrientes

2'50 5 y 3'50 por 100, según casos. Compra de oro - Compra y venta de valores del Estado, Industriales y de Corporaciones oficiales - Ordenes de compra y venta en Bolsa al cambio del día cobrando solamente el 0'50 por mil de comisión sobre el efectivo. Prevéntanos a los labradores. Créditos y cuentas de crédito - Cheques, transferencias, descuento y negociación de letras, pago de cupones, depósitos de valores en custodia libres de toda comisión, etc., etc.

ESPECIALISTAS

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía

DOCTORES CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X

Vitoria. - Teléfono 860 (Portal de Ali, núm. 2. (Clínica)

TALONARIOS DE INQUILINATO de 100 hojas, se venden en la imprenta de EL CASTELLANO, a 1,50 pesetas.

NOTAS DEL DIA

Reunión del Directorio.

A las nueve y media de la noche terminó la reunión celebrada ayer por el Directorio en la Presidencia. A la salida, el marqués de Estella dijo a los periodistas que había asistido el subsecretario de Instrucción, aprobándose varios expedientes de este departamento, entre los cuales figuraban uno relativo a la creación de escuelas en Hellín (Albacete) y otro dictando reglas para la conservación de las pinturas murales de una ermita en la provincia de Segovia.

Añadió que, según noticias recibidas, en Larache y Tetuán no hay novedad.

En Melilla, la harca que manda el comandante Varela, hizo una excursión, recogiendo, después de un combate, ocho cadáveres del enemigo y once heridos con armamento. Nosotros tuvimos un muerto, y tres heridos, todos indígenas.

La carestía de las subsistencias.

En la Presidencia se ha facilitado una nota que dice:

«Algunos periódicos copian de una revista datos estadísticos referentes al coste de la vida en distintas capitales europeas y americanas e interpretándolas erróneamente, deducen de ellos y tratan de demostrar que Madrid es una de las poblaciones más caras del mundo.»

La simple lectura de las informaciones y telegramas de otros países, que con frecuencia publica nuestra prensa, darán a conocer la falta de fundamento de dicha interpretación y deducciones, pues, precisamente, en estos días, han publicado y comentado diversos periódicos la general elevación que por segunda vez en este invierno ha experimentado el pan en Inglaterra, Francia e Italia, como asimismo la habían experimentado países tan eminentemente productores como la Argentina y los Estados Unidos.

Es indudable que la depreciación de las divisas monetarias en cada país influya notablemente en el coste de la vida, pero es evidente que esta influencia no guarda similitud con la relación matemática con las oscilaciones del cambio, especialmente cuando este se eleva en demasía, porque ha de ser tan nula que puede llegar al caso de que naciones con moneda saneada, como Inglaterra, que además goza de un régimen arancelario favorable a estos efectos, pueda tener la vida más cara que otros, como Italia, Francia, Alemania, Austria, Portugal, etc., y niega lo que parece deducirse con las ya mencionadas interpretaciones periodísticas.

Esto solo bastaría para formar juicio de las deducciones que pretenden hacerse a merced de un cubilete de cifras de estadísticas interesantes para determinados fines; pero no para lo que se pretende aplicar.

Desde septiembre, la elevación del coste de la vida ha sido enorme en casi todos los países, fenómeno que está previsto desde que se tuvo conocimiento de la escasez de las cosechas mundiales de cereales, y otros artículos.

España, afortunadamente hasta ahora, no ha acompañado en este camino a la mayor parte de los países europeos y americanos como lo demuestra el hecho de que aun suponiendo desgraciados de los derechos del Arancel, son muchos los artículos, especialmente cereales y carnes, que importados del extranjero, resultan en la península a precios mucho más elevados que los que aquí rigen en la actualidad. Claro está que esto se debe, no solo a las medidas adoptadas por los organismos de abastos, sino también a las condiciones especiales del régimen arancelario de nuestro país, que si en otros momentos era protegida la producción nacional, en estos favorece al consumidor.

No es difícil de comprender el cálculo de los precios que para el consumidor de otros países alcanzan esos artículos que la necesidad obliga a importar, a pesar de su excesivo coste, y más teniendo en cuenta que la mayor parte de las naciones importadoras realizan estas operaciones con moneda de menor valor adquisitivo que el nuestro. Los artículos alimenticios en España, sobre todo aquellos considerados de necesidad indispensable han tenido hasta ahora los precios que corresponden en armonía con las condiciones del país, su producción y el consumo.

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS

Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

¡Fíjense bien! SAN PABLO, 5. Teléfono 401

Para avisos de noche en su domicilio HUERTO DEL REY, 16J. Teléfono 472

A. E. O. Ibérica de Electricidad S. A.

(Eucursal de Valladolid)

Alternadores - dinamos - motores Siemens - Diesel - instalaciones eléctricas completas. Ofertas y presupuestos gratis. Lámparas «Eclair», «Nira» y «Nira Opalinas». Repr. sentante: Inlín Hernández Sta. Cruz Cid, 7 y 9. - Teléfono, 39

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

sumo, desplazamiento o variación del equilibrio económico nacional, y mundial, pues de este forzosa-mente tendremos que ser solidarios en gran parte.

No es posible ni lógico tener como aspiración e ideal que los precios de los valores retornen a los de 1914, ni esto sería conveniente. Lo que sí podemos y debemos aspirar y hasta ahora se ha logrado en general, es que los precios de los artículos sean en justicia los que deben ser en relación con los ya expresados, y además con los intereses nacionales de los productores y consumidores y evitar que sean víctimas del agio, acaparamiento o maniobras comerciales de carácter punitorio. Actualmente y dado el estado mundial de este problema, puede afirmarse que, afortunadamente, claro está que dentro del desequilibrio general, es España uno de los países donde, en cuanto a alimentos se refiere, se vive mejor y más barato.»

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de hoy:

Continuación del reglamento de la ley de emigración y disposiciones complementarias. Texto refundido de 1924.

Dirección general de primera enseñanza: Maestras nombradas propietarias provisionalmente, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el quinto turno.

Gobierno civil: Se señala un plazo de veinte días para declarar en el expediente de juicio contradictorio incoado para la concesión de la Cruz de Beneficencia al cabo de la Guardia civil Ciriaeo Martín Domingo y guardias segundos Valerio Vallejo, Simón Plaza Miguel y Anolín Carazo Mozo, todos del puesto de Peñaranda de Duero.

Administración de Rentas públicas: Anuncio de que por varios vecinos de Solera se ha solicitado la limitación en propiedad de terrenos. Anuncios oficiales.

Estadística del movimiento demográfico registrado en la provincia en el mes de diciembre de 1924.

INFORMACION MILITAR

DESTINOS.

Caballería: El capitán don Gabriel Izquierdo Jiménez, del regimiento Lanceros de Borbón, en comisión en el de Victoria Eugenia, casa en dicha comisión y se incorpora a su destino.

PENSIONES.

Se concede la cruz de San Hermenegildo con pensión anual de 600 pesetas al comandante de Caballería don César Suárez de Puga.

Idem al teniente coronel don Luis García Zabala.

Idem a los tenientes coronales don Pedro Martín Rodríguez y don Félix Churruga Dolores, de esta Capitania general.

Idem al teniente coronel de Estado Mayor don Toribio Martínez Cabrera, de la misma región.

Idem al capitán de Infantería don Federico García Fernández, del regimiento reserva de Burgos núm. 45.

Idem al teniente coronel de Artillería don Fernando Esponera y Ortíz de Urbina, del 4.º regimiento de Plaza y Posición.

¡VEANSE EN 4.º PLANA Interesantes informaciones DE ENSEÑANZA

Destinos por el 4.º turno.

Lo han solicitado 137 maestros con 3.552 fichas y 68 maestras con fichas 1.399, que hacen un total de 4.951, habiendo sido declarados nullos 743.

Tiempo hábil para el cumplimiento Pascual

En España se podrá cumplir el precepto desde el miércoles de Ceniza día 25 del actual.

Por acuerdo de los Rdmos. Prelados Metropolitanos tomado en la Conferencia que celebraron en Madrid, el Emmo. Sr. Cardenal Reig, pidió a S. S. Pío XI que se dignara confirmar el privilegio que Clemente VII otorgó a nuestra patria o concederle de nuevo.

A las referidas peticiones ha cohesitado la Sagrada Congregación del Concilio concediendo para diez años que el precepto pascual desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo «in albis» o sea este año el 19 de abril.

Gran almoneda

Se hace de varios muebles, de 5 a 7 de la tarde, en la calle de San Coame 5 y 7, 2.º piso.

Se venden

en Zarzosa de Rioisuiza, cuatro vacas lecheras recién paridas, tres de dos años, primer parto y una de segundo, cuatro años. Para tratar con don Pedro Herrero, en dicho pueblo.

Oficial Herrador

Se necesita uno que esté bien impuesto en el oficio; insól presentarse sin buenas referencias. Para tratar, con don Enrique Esibáñez en Ibero de la Vega (Palencia).

Elevación de aguas para riegos y usos domésticos

Bombas movidas por motores a gasolina o eléctricos. Bombas eléctricas que consumen menos que una lámpara de 52 bujías, elevando el agua hasta 45 metros de altura. Precio, 4'50 pesetas. - Venitas a plazos

Garage X.-Calle Madrid, 5 (Hospital de la Concepción)

La festividad de Santa Agueda

Solemnes han resultado los cultos celebrados con motivo de la fiesta de Santa Agueda.

Desde el día 28 en que dió principio la novena en honor de la Santa, hasta el de hoy en que se ha verificado la fiesta principal, se ha visto la antigua parroquia muy concurrida, sobre todo en los días del Jubileo de las 40 Horas en los que han predicado elocuentemente los señores Riaño, Cantera y San Martín.

Hoy se han celebrado con gran solemnidad los cultos principales con misa de comunión general que ha distribuido el Ilmo. Sr. D. Jaime Viladrich, Obispo de Tricomía, habiendo asistido a la Santa Mesa numerosos niños de los que asisten a la catequesis parroquial.

Terminada la misa se han distribuido limosnas a ciento veinte pobres de la parroquia, los cuales asistieron también a la misa de comunión.

A las diez y media celebró la misa el M. I. Sr. D. Valentín Sáiz Ruiz, canónigo de la S. I. C., asistido de los señores don Ezequiel Maté y don Félix Niño.

La Schola Cantorum de la Universidad Pontificia de San Jerónimo, cantó con mucha afinación la gran misa de Perosi y varios motetes.

Del pangeórico de la Santa estuvo encargado el M. I. Sr. Dr. D. Lorenzo Abad, prefecto de estudios y canónigo lector de la S. I. C., quien tuvo párrafos brillantes ensalzando las virtudes de la Santa.

Por la tarde a las cinco han tenido lugar las segundas vísperas terminando la novena y celebrándose la procesión con el Santísimo por el interior del templo.

Revocación de un auto

La Audiencia de Burgos ha revocado el auto de procesamiento dictado contra el alcalde de Santander, don Nicasio Cospedal Jordanes, por el hundimiento de la casa de Rúa Menor, que causó ocho víctimas. El señor Cospedal será repuesto en la Alcaldía declarándose las costas judiciales como de oficio.

Las obras de Antonio José

Ya han llegado muy lujosamente editadas por la casa Unión Musical Española las «Danzas Burgalesas» de Antonio José, que tan afortunado éxito han tenido en España. Baste decir que en la actualidad son cantadas ya por todas las Corales de España. La última que las ha ensayado es la de Pamplona y según nuestras noticias el éxito ha sido tan rotundo como los anteriores.

Tales obras no deben faltar en la biblioteca de ningún pianista; mucho menos si es burgalés.

CRUZ ROJA

La Junta de Gobierno de la Asamblea local, expresa su agradecimiento a todos aquellos que con su concurso o prestacion personal han contribuido a la brillantez de los beneficios celebrados a favor de la benemérita Institución los días 15, 16 y 17 de enero en el Teatro Principal de esta ciudad.

Los ingresos habidos con motivo de estos beneficios han sido los siguientes:

	P setas
Por la venta de localidades el día 15	1.702'35
Por idem el día 16	2.772'25
Por idem el día 17	2.528'25
Por idem el día 18	1.410

Suma 8.212'85

Por donativo del señor Caruso 80

Por id. de don Emilio Ruiz 16'25

Por id. de EL CASTELLANO 40

Por id. de Mr. Davir Gilmsur 10

Por id. del señor Ordóñez, sus derechos de autor 54

Por id. de la señorita María Cruz Ebro, sus derechos de idem 86

Suma 256'25

Suman los ingresos. 8.449'10

Los gastos habidos por todos conceptos son 6.959'42

En estos gastos va incluido un donativo hecho por la Asamblea Local a la Junta de Protección a la Infancia de 454 pesetas y cinco céntimos.

Saldo a favor de la Cruz Roja 1.489'68

Los señores asociados y público en general que deseen enterarse al detalle de dichas cuentas, pueden presentarse en el Dispensario de la Institución, en donde se hallan todos los comprobantes a su disposición.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Asamblea Local. La secretaria, María Cruz Ebro.

JACINTO MANRIQUE O.D. NUM. 22. - TELEFONO 695

Vacas lecheras

Se venden cuatro con buena producción de leche, en el establo del señor Moliner.

Miscacantanos

En la imprenta de este periódico contamos con un variadísimo surtido de estampas y carnes de gran novedad.

Noticias

Notas de Sociedad

DE VIAJES.

-Regresó de Madrid el comandante de Estado Mayor don Carlos del Carpio.

NECROLÓGICAS.

Ha fallecido en el día de hoy el señor don Enrique Pérez Acevedo, contable de la casa de los señores Martínez y hermanos, habiendo sido su muerte muy sentida.

Descanse en paz y reciban sus atribulados hijos entre ellos don Juan Pérez Camargo, del Cuerpo de Oficiales militares y don Luis, notable artista, así como el resto de la familia nuestro sentido pésame.

-En el inmediato pueblo de Ibeas de Juarros, ha fallecido a la avanzada edad de 86 años, don Andrés Palacios.

Acompañamos en el sentimiento a su familia y muy especialmente a sus nietos, entre los que se encuentran don Julio Martínez, maestro de Trespaderne, y don Antonio José, notable músico compositor.

Notas Eclesiásticas

El Ilmo. Sr. Vicario Capitular de Salamanca (S. V.) ha nombrado provisor juez ordinario de la diócesis al M. I. Sr. Dr. D. Manuel García Boiza, canónigo de la S. I. B. C.

-Hasta el 21 del actual pueden presentarse las solicitudes para optar a un beneficio vacante en esta S. I. C. por promoción a otro de gracia de don José María Moreno, el que llevará anejo el cargo de segundo organista y tendrá la obligación de dar lección de piano a los niños de coro.

Noticias Varias

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido en el Palacio de Justicia, la Junta provincial del Censo electoral para resolver sobre las inclusiones y exclusiones que han de tenerse en cuenta para formar el Censo electoral corporativo.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado el vecino de Santa María del Campo Antonio Prado Francés, por haber maltratado a su madre, Joaquín Francés Izquierdo, de 61 años, a la que dando un fuerte empujón tiró por las escaleras de su domicilio, produciéndose varias contusiones en la cabeza de pronóstico reservado.

¿Os habeis enterado del nuevo procedimiento para el lavado de la ropa por medio de la «Jabonadura Rexblú»? Pedid si no habeis recibido, un prospecto en Droguerías y Ultramarinos.

TIENDA-ASILO.

Se han suministrado en la comida y cena de ayer, 875 raciones.

Notas Religiosas

Merced.-Mañana primer viernes de mes. Desde las cinco y media de la mañana, misas cada media hora.

A las cinco y media y ocho, misas de comunión general.

A las nueve se expondrá S. D. M. quedando de manifiesto durante todo el día para la adoración de los fieles.

Por la tarde, a las seis, rosario, novena de los primeros viernes, sermón y bendición.

Santa Dorotea.-La Comunidad de Religiosas Agustinas de Santa Dorotea, celebra los cultos mañana con misa solemne a las diez, en la que será expuesto el Santísimo Sacramento.

Por la tarde a las cinco se expondrá de nuevo S. D. M., estación, rosario y sermón que predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, carmelita descalzo, terminando con solemne reserva, salva cantada y adoración de la reliquia de la Santa.

Puede ganarse la indulgencia del jubileo con las condiciones ordinarias.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.- Andrés Castrillejo, Cornejo.

Defunciones.- Enrique Pérez Acevedo, de Madrid, 71 años, Santacruz, 16.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA. Don Domingo Aniel.

Hallazgo

de un reloj, el que será entregado en esta Redacción a quien acredite ser su dueño.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida :: Seguros contra incendios :: Seguros de valores :: Seguros contra accidentes

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: calle del Progreso, número 17, 1.º derecha. Teléfono núm. 15

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana viernes, a las siete, de la 2.ª y última jornada de la película cambré, que lleva por título

ISABEL DE TUDOR

(Al favorito de la Reina) cmta histórica de época, basada en el reinado glorioso de Isabel de Tudor, uno de los más pródigos en aventuras. Película artística, moral y muy interesante.

BLITACA, 1'50 (GENERAL, 0'50

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete y a las diez, solemal función con programa monar. El sábado acontecimiento. Reparación del famoso.

TRIO LARA

formidables bailarines y la genial estrella MATILDE LARA

Pronto FERRAGUS, una de las últimas creaciones de Rene Navarre.

¡COMPRO SELLOS!

Archivos antiguos de correspondencia

Pago altos precios

Pidan lista de precios enviada gratis

M. GALVEZ

Cruz, 1. - Madrid 12.

CAJAS DE AHORROS

CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

ANUNCIO

Se ha solicitado en esta oficina un duplicado de las libretas gremiales expedidas el 25 de abril de 1914 con los números 1.720 y 1.721, a nombre de doña Casilda y doña Felisa Páramo Hortigüela respectivamente, por extravío de dichas libretas.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 65 del reglamento, con la prevención de que transcurridos quince días, a contar de la fecha de este anuncio, sin que se produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámites a lo solicitado. Burgos, 4 de febrero de 1925.

Cooperativa de Funcionarios

AVISO

Durante el corriente mes de febrero (de 4 a 6 de la tarde) se abonará en la Caja de esta Cooperativa el 2 por 100 de las compras anotadas en las libretas correspondiente a la bonificación acordada por la junta general última, por consumo, al año de 1924.

Se vende

una grada de esirellas con carrico de transporte. Para verla y tratar, en Villasadino, con Julio Francés.

Estadísticas para maestros

LIBRERIA INTERNACIONAL

Nuestras armas. - La oración. - Su fundamento.

« Señor, enséñanos a orar » dijo un discípulo a Jesús. Y como de roca viva, brotó de sus divinos labios ese episodio evangélico capaz de conseguir las más elevadas santidades; episodio cargado de piedad y sentimiento y que pudéramos llamarle la suma del Evangelio.

Es tan sublime, que por nosotros mismos no podemos aplicarle con perfección a nuestros labios y de ellos a nuestras obras. Por esto escribía San Pablo a los romanos « sin el auxilio de Jesús, ni aun sabríamos siquiera lo que habíamos de pedir al orar ».

Es verdad que de una vez para siempre nos lo enseñó Jesús. ¿ Pero lo hemos aprendido nosotros? Quizás no. Porque aunque Jesús nos dijese a título de parascève el medio de aprender a orar en aquellas palabras de « pedid primero el reino de Dios y su justicia y lo demás se os dará por añadidura » nuestro espíritu está muy lejos de someter su voluntad a la de Dios.

¿ Lo dudas, lector? Pues dejo la palabra a Labourt para que te convenza. « Cuando los hombres oran ¿ cuál es el tema ordinario de su oración? ¿ y qué es lo que piden a Dios? ¿ No es acaso la realización de sus deseos de momento canalizando, en provecho propio, las energías de la Omnipotencia divina por medio de la oración para mejorar su situación pecuniaria, su bienestar temporal y sus ambiciones? Y gracias que su espíritu tiranizado por el imperio de los sentidos no se extravíe en direcciones completamente culpables y que el deseo que las obsesiona, el que querrían realizar si dirigieran a su gusto el curso de los acontecimientos, el que quizás han realizado ya y hacia el que fienden todos los resortes de su actividad, no sea formalmente contrario a la ley de Dios. « Fuera de esos casos sacrílegos, menos raros de lo que se cree, sobre todo por parte de los ignorantes ¿ no puede afirmarse que los deseos que formulamos para nosotros o para los nuestros, aun legítimos, aun loables, es muy raro que su-

peren el orden temporal? ¿ Pensamos con frecuencia en nuestra alma, en sus desfallecimientos presentes, en sus destinos eternos? ¿ Experimentamos, bastante vivamente, el ansia del perfeccionamiento moral y religioso de nuestra alma y de las que están a nuestra custodia para hacer de ello el objeto de nuestras peticiones? »

¡ Qué elocuencia la de Labourt! ¡ Parece que nos está viendo por dentro!

En efecto. El mundo ha cambiado. No es este lamento apergaminado de nuestros abuelos. Está cambiando. Lo vemos retrotrayéndonos a las costumbres de un lustro, solamente.

El espíritu de la oración se modifica y de una manera insensible damos al Padre Nuestro una interpretación ayuna del espíritu de Cristo. Es decir que ante la nueva ideología social, el Padre Nuestro ha envejecido; esto es, ha dejado de encajar en los nuevos espíritus, aun en muchos de los más fervorosos; y esta falta de ajuste ha originado una desviación hacia una piedad falsa y una no menos falsa sumisión a la voluntad de Dios; lo cual hace que, aun las virtudes, lleven en sí un sello de imperfección que las enmohece, como el orín al hierro.

Yo ya sé por mí, que es difícil la presiación de esa sumisión filial, inmaculada, a la divina voluntad; pero no sé menos que esa es una ley que rige los destinos de nuestra alma; ley inmutable que preside nuestras acciones y el Juicio donde daremos cuenta de ellas.

Por eso, porque lo sé, y meditando en la inconsciencia con que practicamos nuestra conversación con Dios, creo que bien podemos, hoy, repetir con aquel discípulo de Jesús: « Domine, doce nos orare ». Señor, enséñanos a orar.

VALERIANO P. FLÓREZ ESTRADA.

Esta libertad de opinar lo, que a uno plazca y de publicarlo sin regla ni freno alguno, no es de suyo un bien de que pueda ufanarse con razón la sociedad humana; antes es fuente y origen de muchísimos males.

LEÓN XIII.

Mas congresos eucarísticos

Se ha celebrado uno internacional en Suiza con éxito consolador. Asistieron delegados de veinte naciones.

Congresos nacionales se han celebrado muy notables en Checoslovaquia, en Presburgo, en Katowiz, en Sartinia, en Urbana, en Vicenza. También en estos días acaba de celebrarse uno importantísimo en Méjico del que no puede dudarse tendrá éxito asombroso.

El mundo va a su restauración cristiana por la Eucaristía, que es Vida. Vida que se trata de llevar a las almas, a las naciones, a la familia. De la Eucaristía saldrá un soplo de sobrenaturalismo vivificador.

En Italia es donde se celebran los Congresos eucarísticos con mayor frecuencia. Es sin duda, la mayor comunicación del espíritu de Pío X.

En el de Palermo concurrieron a la procesión de clausura 200.000 personas; y al de Génova asistieron más de cien Obispos, Arzobispos y Cardenales.

Los ha habido también muy importantes en Portugal y en Canadá. En todos ellos además de grandiosa manifestación de piedad eucarística hubo orientaciones prácticas hacia la visita de tabernáculos y hacia la comunión.

En los citados de Presburgo y Katowiz, numerosos congresistas de diversas naciones ayer en guerra, se dieron el ósculo de paz ante el Sacramento de amor. Otro congreso en París; comunión general de hombres. Hubo generales, almirantes, académicos, senadores, diputados, profesores.

¡ OH LOS NIÑOS!

S. S. Pío XI recibió en los jardines del Vaticano a todos los niños de Roma que durante el año habían hecho la primera comunión (unos 10.000). Los saludó el Papa diciendo: esto no es una audiencia, es una visión del Paraíso.

DÍA EUCARÍSTICO INFANTIL

En la parroquia de San Juan Bautista de Tarragona, 400 niños cantan la misa de Angelis y reciben el Pan de los Angeles; y por la tarde celebran una preciosa función eucarística y reciben las banderas de dos secciones catequísticas.

Estamos conformes. Comunión y Catecismo.

Entre los primeros y más grandes beneficios de la religión, hay que contar ese justo y templado equilibrio de derechos y deberes que ella ha sabido producir entre los gobernantes y los pueblos. Es que, en efecto, los preceptos y los ejemplos de Cristo Nuestro Señor tienen una maravillosa eficacia para contener dentro del deber lo mismo a los que obedecen como a los que mandan, y para crear entre ellos esa armonía, ese concierto de voluntades, que es conforme a la naturaleza y garantía del curso regular y apacible de la vida pública.

LEÓN XIII.

En favor de los enfermos

Los enfermos en Amsterdam no se vieron privados de las dichas espirituales del Congreso.

Una de las más bellas iniciativas fué la de los Padres Camilos, que tienen por misión asistir a los moribundos, y utilizando el privilegio que les concedió Pío X, de poder celebrar la Misa junto al lecho de los enfermos, se ofrecieron con este fin a los párrocos y familias de la ciudad holandesa.

Muchos enfermos gozaron ese favor especial, muchos de ellos después de muchos años que no habían asistido a una Misa.

El P. Brintman, Camilo holandés, hace la siguiente reflexión: Cuando el Salvador entró triunfalmente en Jerusalén, Zaqueo que no podía verle a causa de su exigua talla, tuvo con todo la suerte de ser dividido por el divino Maestro y de recibirlo en su morada. ¿ No habrá sentido más de un enfermo en Amsterdam al go de aquella alegría que inundó el corazón de Zaqueo, cuando recibió la visita de Jesús Salvador?

¿ Quién ganó el premio?

Así preguntó un grupo de obreros con un dejo de ironía a un religioso a la salida de la magnífica comunión en que tomaron parte ocho mil niños.

Era alusión al destino corriente del Stadion, lugar de carreras, foot-ball, concursos deportivos.

« Dios, amigos míos, contestó finalmente el interpelado.

Así era. ¿ Quién calculará la siembra de religión y de virtud que hizo Jesús en aquellas almitas? Aquella comunión perdurará como recuerdo indeleble en los años venideros en quienes tuvieron la dicha de recibirla.

Fruentum Christi.

Es curioso observar cuál fué el origen de las Formas que sirvieron para esa comunión de niños, y ello prueba el espíritu tan sobrenatural que presidió a la preparación del Congreso.

Los 150.000 socios de la Cruzada

Biografía eucarística

San Juan Berchmans.

En Bélgica en 1599, nació Juan Berchmans.

Su patria acababa de ser teatro de sangrientas guerras de religión y de rebelión.

Isabel Clara Eugenia, hija de Felipe II, reinaba allí por abdicación de éste.

La piedad española palpitaba aún en los Países Bajos, como la bandera española tremolaba a su vez todavía en muchas de aquellas ciudades y fortalezas.

También la rabia herética continuaba en sus difamaciones y rencores.

La Sagrada Forma, pisoteada por un soldado Italiano, acababa de ser trasladada con regia pompa de Malinas al Escorial.

En ese ambiente de luchas y de triunfos, de catolicismo y de heterodoxia, de españolismo y de insubmisión, brotó el lirio de Malinas.

Su aroma había de perfumar tan solo los altares de Jesús y de María.

Junto a las imágenes de la dulce Madre aprendería Juan a venerar y amar al bendito Fruto de Ella.

Desde su niñez gustó ya de oír cuantas misas podía y más aún de ayudarlas con la más viva fe y reverente ternura.

Dijo algún sacerdote que tan buen acólito le excitaba a mayor devoción al celebrar.

El asistir a la misa mayor le encantaba.

Ante los ministros del Señor permanecía siempre descubierta.

Las acciones de gracias de sus comuniones duraban horas.

Empleaba sus pequeños ahorros en mandar celebrar misas.

Al Santísimo Sacramento lo visitaba siete veces al día, por lo menos.

Novicio de la Compañía de Jesús en Malinas y estudiante después en el Colegio Romano de la Ciudad Eterna, la devoción de Berchmans al sacrosanto y dulcísimo Sacramento, fué creciendo de momento en momento y de día en día al convivir el angélico hermano con el Dios de sus amores y al recibirle con más frecuencia en su pecho.

Así un fuego se aumentaba con otro fuego y un resplandor con otro resplandor.

eucarística de Bélgica, habían ofrecido durante semanas enteras cientos de miles de comuniones, oraciones, actos de mortificación por el buen éxito del Congreso.

Cada comunión, cada misa, cada mortificación daba derecho a un grano de trigo, y así, grano a grano, se dispuso la harina para la confección de aquellas Formas.

Esta ofrenda fué hecha por el General de los Premostratenses al Cardenal Legado, que manifestó su íntimo agrado y alabó esta empresa de generosidad sobrenatural.

¡ Idea delicada! El Pan Eucarístico fué fruto de la Pasión. Y para recordarlo, aquellos millares de católicos belgas ponen su grano de sufrimiento en la hechura de las hostias.

La sociedad Ideal

Era notable contemplar el día último en que se celebró la gran Misa Pontifical en el Stadion, el orden admirable que reinaba en aquella muchedumbre que no bajaba de 40.000 personas (esta cifra se dobló por la tarde en la ceremonia final) de tantas naciones y lenguas.

No era una disciplina brutal, impuesta de arriba: era una disciplina libremente aceptada por todos, que hacía superflua toda medida de rigor.

« Modelo de una sociedad ideal! »

« No dijo Donoso Cortés que el termómetro político y el religioso están en razón inversa? Poca religión, mucha coacción. »

Si baja el ideal religioso, toda fuerza es poca. Ejército, policía, guardia civil, presidios, horca... y todo es poco.

Si la sociedad sube en religión, la fuerza se hace más y más inútil.

Una consecuencia para los señores de la Sociedad de las Naciones que disertan en Ginebra: no habléis de desarme ni de reducción de armamento sin buscar antes el reinado de Cristo sobre la sociedad.

Y a este reinado va unida la verdadera paz, que es la paz de Cristo, Pax Christi in regno Christi.

Entre los apuntes espirituales y los papeles íntimos del santo joven, brillan, cual gemas de Custodia, los propósitos y exclamaciones eucarísticas.

« Fomentaré con toda solicitud - escribía - el amor que Dios se ha servido comunicarme hacia el Santísimo Sacramento; lo visitaré cuantas más veces pueda; todos los jueves haré en su obsequio una pública penitencia en refectorio; los domingos especialmente hablaré de este adorable Misterio en tiempo de recreo. »

Y también: « Oh, Señor, ¿ qué cosa puede ser más dulce y agradable para mí que la sagrada comunión, habiendo vuestra Majestad deseado ser glorificado por ella. Yo os anunciaré a mis hermanos con el buen ejemplo de mis conversaciones. »

Y los hermanos podían decir ciertamente, como lo aseveraban entre sí: « Más devoción - sacamos de las conversaciones del hermano Berchmans, que de la lectura de los más devotos tratados acerca del adorable Sacramento del altar. »

« Será posible ni vislumbra si quiera su hambre de comulgar, su fervor intensísimo en los instantes de la unión suspirada; sus íntimos deliquios durante toda la jornada dehesa, la alegría de su alma toda fundida en Dios, el ardor de su corazón a las palpataciones del eucarístico « Magnificat? »

Y al exterior, nada que revelase, lo extremo de su amor.

Sólo la inmovilidad más absoluta, la modestia más adorable, la actitud más devota.

Vida común cual un tupido velo que cubría todos los carismas y gracias.

Llegó para Juan Berchmans la hora de arribar a la celeste Patria.

Breve enfermedad bastó para anegar la navecilla de su cuerpo.

« Aquel a quien los dioses aman, muere joven », decían los antiguos. Joven de veintidós años, de los cuales pasó los cinco últimos en la Compañía de Jesús, se iba ya de este mundo el predilecto de Dios y de la Virgen.

Recibió el santo Máico de rodillas en el suelo y con transportes de inefable devoción.

Y en día 13 de agosto del año 1621, teniendo entre sus manos el Crucifijo y el libro de las Reglas entrelazados con el rosario, precioso manojillo que le infundía

Gran manifestación de cien mil católicos en Washington. Un desfile que dura cuatro horas. El Presidente Mr. Coolidge les dirige la palabra. Una bendición con el Santísimo a la que asiste el mismo Presidente. Esperanzas.

Seguramente, lector de Hoja Eucarístico-Social, estos títulos te cogen de sorpresa, más esta tu sorpresa no nos sorprende. Acostumbrados a recibir del Nuevo Mundo sólo aquellas noticias que tienen a bien comunicar las Agencias, estando estas como están en manos poco afectas a cuanto trascienda a religioso, suelen hacer el vacío a las grandes manifestaciones de la piedad.

He ahí la razón por la cual esta Hoja puede reseñarte algo que ha pasado inadvertido para los grandes diarios de información mundial. Lo tomamos de una carta dirigida desde los Estados Unidos a La Croix.

Nos referimos al gran Congreso Nacional celebrado en Washington en el mes de septiembre por la Cofradía del Santo Nombre de Jesús.

Original de Europa en el siglo XIII, fué propagada en la gran República americana por los misioneros dominicanos, y cuenta hoy allí cerca de dos millones de socios, que se obligan a cambiar la blasfemia en todas sus formas, a venerar el santo nombre de Dios y a practicar ciertos actos de piedad. Apenas hay en aquel país parroquia que no cuente algún miembro de esta Cofradía.

Su vida ya exuberante se ha manifestado en dicho Congreso, que alcanzó un éxito extraordinario.

Celebró sus reuniones en los locales de la gran Universidad Católica. El Cardenal O'Connell, Arzobispo de Boston, había sido nombrado legado por el Papa para presidirlo. Numerosos obispos y sacerdotes, venidos de todos los puntos del país, le daban brillo singular.

Duró varios días. La terminación fué realmente fantástica. Después de visitar la tumba del soldado desconocido - rito ya consagrado en todas las naciones vencedoras - realizaron un desfile por las calles de la capital.

El Cardenal legado, rodeado, de obispos y de muchos altos personajes entre los que se veía al Ministro de Marina M. Wilbur, pasó revista a aquel magnífico ejército que pasaba de cien mil hombres y que tardó cuatro horas en desfilar.

En las filas de aquella legión brillante figuraban ancianos venerables encorvados por los años, sacerdotes de blanca cabellera, jóvenes de aire marcial, marineros, soldados, varios millares de policemen de uniforme venidos de New-York y de Filadelfia - estos últimos dirigidos personalmente por su jefe, el general Smedley Butler, un protestante - miembros del Congreso, jueces respetables, personajes conocidos y de elevada situación como los alcaldes de Boston y de Atlantic-City; en fin, de toda edad, clase y profesión.

Cada grupo iba precedido de sus banderas, de colores vistosos, y de sus charangas, de acento a veces religioso y a veces guerrero. Luego que esta multitud inmensa hubo des-

dijo gozo en la agonía, expiró placidamente.

A las puertas del cielo le saldrán a recibir los otros ángeles. Estanislao de Kostka y Luis Gonzaga. El tránsito de aquel había sido en 1568. El de éste en 1591.

Con ellos, Juan Berchmans glorificará eternamente a Jesucristo.

La fiesta de tan amable Santo, modelo de estudiantes la celebra la Iglesia el día 23 de noviembre.

J. L. BRUN.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO DE CHICAGO

El Congreso Eucarístico internacional que ha de celebrarse en Chicago en 1925, está preparándose activamente por los católicos americanos. « Va a ser, escribe Su Eminencia el Cardenal Mundelein, Arzobispo de Chicago, un acontecimiento grandioso para Chicago y para todos los Estados Unidos. »

Use espera allí la llegada de varios Cardenales, y unos 500 entre Arzobispos y Obispos, millares de sacerdotes, y alrededor de un millón de fieles.

Hace cien años, Chicago era sólo un grupo de casas situadas a orillas del lago Michigan. Actualmente es la segunda población de los Estados Unidos, con cerca de

filado, en orden perfecto, al través de las principales arterias de la villa, vino a apinarse en torno al monumento de Washington donde el Presidente de la República les dirige una arenga.

Frente al gentío, se había levantado un estrado para Mr. Coolidge y los principales dignatarios del Congreso.

Es de advertir que para entonces el concurso había crecido fabulosamente, al menor rumor de que el Presidente de los Estados Unidos iba a dirigir la palabra. Por eso los periódicos de Washington mencionan como cifra la de doscientos seis mil como el número de oyentes.

Después de tributar un delicado elogio a los fines eminentemente elevados de la Cofradía del Santo Nombre de Jesús, el Presidente felicitó a los congresistas católicos por haberse unido tan felizmente en un mismo amor la religión y la patria, ya que esta no puede vivir sin aquella. Su discurso de inspiración francamente cristiana y de pura presentación literaria hizo una invocación a los sentimientos de tolerancia y de libertad, que ciertas sectas, bajo la capa de un mezuquino patriotismo, se empeñan en relegar al olvido. (Todo el mundo vivió en estas palabras una alusión directa al Ku-Klux-Klan y a sus bárbaras hazañas).

A las personas que le rodeaban, el Presidente hizo observar con emoción que jamás había hablado ante un auditorio tan numeroso.

La ceremonia tuvo como final una bendición con el Santísimo, que fué de un efecto indescriptible. El Presidente tuvo a bien, aunque protestante, de recibirla con edificación general.

« No es signo consolador de cómo se extiende más y más el Reinado Eucarístico de Jesús? ¿ no es augurio venturoso del éxito que tendrá el Congreso Eucarístico de Chicago que se anuncia para 1926? »

La manifestación se disolvió al fin al son del himno americano cantado a gritos herido por la muchedumbre, con acompañamiento de más de cien músicas.

Jornada magnífica ofrecida a Dios por una inmensa multitud, honrada por el Presidente de la República, coronada por la Eucaristía, nos hace abrir el pecho a risueñas esperanzas ya que forzosamente ha de marcar una fecha feliz y grande en los anales religiosos de los Estados Unidos.

Vemos cómo se multiplica y se pone al alcance de todos cuanto puede alagar las pasiones. Periódicos y revistas sin recato ni pudor; representaciones teatrales licenciosas; obras artísticas en que se exhiben cínicamente argumentos inspirados en lo que llaman « el realismo »; invenciones ingeniosas destinadas a aumentar los gozos de una vida muelle; en fin, todo se pone por obra para salir fuera la pasión. Con esto fácilmente la virtud se adormece y deja de protestar.

LEÓN XIII.

tres millones de habitantes. Chicago posee el día de hoy 292 iglesias. Las grandes sesiones del Congreso tendrán lugar en el Stadium y la procesión eucarística de clausura en el Seminario de Area, cuyo parque tiene más de cuatro millas de contorno.

Se tomarán las debidas disposiciones para poder transportar allí en un momento dado con rapidez un millón de personas. Las Compañías Ferroviarias han decidido aumentar el servicio y construir nuevas vías. 1.000 coches Pullman serán puestos a la disposición de los viajeros y la circulación será de dirección única.

Según el anuario católico americano de 1924, la archidiócesis de Chicago cuenta 691 parroquias, 477 religiosos, 349 iglesias, 5 noviciados, un Seminario con 196 seminaristas, 230 en las parroquias, con 154.737 alumnos, 1.150.000 católicos. El acaudalado de Chicago es un católico: M. Joseph Deva.

La felicidad de los hombres en el mundo es una cosa compuesta de tantas piezas, que siempre falta alguna.

Bosch.

HOJA EUCARISTICO SOCIAL

Burgos 5 de febrero de 1925

LA ORACION EUCARISTICO -: SOCIAL :-

¿PESIMISMO?... NUNCA.

Muchos suelen sacar en conversación la consabida muletilla de que el mundo anda muy mal y que es vano e inútil todo empeño por mejorarlo. Malo lo encontramos y malo lo dejaremos al morir. Rueda de la bola...

Este idioma es forastero en la «Hoja Eucarístico-Social». Su esencia es el optimismo y quisiera en su modestia propagarla en torno. Ese pesimismo corriente es disfraz vergonzante del egoísmo, de miras cómodas y perezosas. Y el pensamiento eucarístico que es caridad, efusión, radiación está lo más reñido con tales miras.

No queremos que la «Hoja» sea un devocionario melancólico en periódico, ni queremos darla por misión alimentar místicos ensucios de devota desocupada. ¡Ah, ese título «social», a cuanto nos compromete! Sobre todo, añadida, por vía de explicación al título de eucarístico. ¿Podríamos en rigor ser eucarísticos, sin ser sociales? No. Porque si estamos persuadidos, y lo estamos más que del sol que nos alumbraba, de que el culto a la Eucaristía encierra la felicidad del mundo y la fórmula del verdadero progreso no falsada por utopías, imposible es amar la Eucaristía sin abrazar en ese amor al mundo entero.

NUESTRA OMNIPOTENCIA

El católico es por definición «mundial». El radio de su poder no se limita por ríos ni fronteras.

«Venga a nos el tu reino! ¡Santificado sea el tu nombre!» Con qué fervor expansivo rezaban estas palabras los apóstoles, los santos! Su espíritu volaba en alas de la oración hasta las más ígnatas e inaccesibles playas.

Aviva tu fe, cristiano que me lees, y será grande tu asombro cuando te des cuenta del prodigio so poder que tienes en tu mano. De tu omnipotencia, pudiera añadir y no haría más que copiar a los Padres y Doctores que tratan de la oración.

Omnipotente es sólo Dios; pues cabalmente «la oración es el único poder al cual el poder de Dios se doblaga».

Y esa oración culmina en su verdad cuando es eucarística. O sea cuando unida al Sacrificio Redentor sube en aromada columna al trono de Dios quemada en el incensario de oro de la liturgia.

La oración del fiel que se une al celebrante y en él a la Persona de Jesucristo.

ABRIENDO EL MISAL.

«Si supieras, querido fiel, el inmenso poder que reside en tu mano, cuando recogido en el oscuro rincón de una iglesia sigues la celebración de la Misa!»

Aquel es el momento álgido de tu cristiandad. Entonces realmente celebras tu Misa, ofreces a una con el sacerdote el eterno Sacrificio, y la corriente divina viene hasta tí normalmente.

Lo más perfecto fuera para el caso que te asimilaras las mismas fórmulas del celebrante, esas oraciones ungidas por la devoción de catorce siglos y en las cuales la Esposa de Cristo, que es la Iglesia, ha condensado la más noble sed de redención que arde en las almas desterradas y los más conmovedores acentos dirigidos a Dios en nombre del Hijo Crucificado.

Si no tienes esa facilidad, procurándote un libro que los reproduzca, a lo menos adhiérete en general a las peticiones del sacerdote. Aquí te indicaré algunas.

STAT CRUX...

Cree el mundo que las grandes potencias que lo mueven son la Banca, la Prensa, la política, la diplomacia. ¡Gran ilusión! El mundo es conducido por Dios. El mundo gira sólo en torno de un eje, que es la Cruz. «Stat Crux, dum volvitur orbis».

Cuanto sucedió, sucede y sucederá en el mundo, tiene una relación secreta con el Calvario.

Situarse en la Cruz, es dominar el mundo. De ahí que el poder redentor del cristiano cuando hace oración con el espíritu del Crucificado—la oración litúrgica, eucarística—no tiene límites.

¿POR QUIEN ORAR?

Recuerda ese momento augusto que antecede a la Consagración. El sacerdote se inclina profundamente, uniéndose desde el átomo terrestre a los angélicos hosannas: sobre su cabeza aletea un vano vislumbre de aquella magnificencia, que esá fuera de la vista de los mortales.

«Luce se yergue, mira a lo alto,

pone los ojos en la Cruz, y pronuncia estas palabras: «A Ti, oh Padre clementísimo, por Jesucristo nuestro Señor, rendidamente te suplicamos tengas a bien acoger estas ofrendas. Te las ofrecemos en primer término.»

Agua tu atención a lo que sigue, para que pongas tu oración a tono con la Santa Liturgia.

EL OBJETO PRINCIPAL.

«En primer término por la Iglesia tuya, santa, católica.»

Aquí tienes expresado el objeto principal de tus peticiones. La Iglesia. Antes que por tus necesidades particulares o las de tus allegados, ora por la Iglesia.

La Iglesia es tu familia. ¡No tengas de ella, por Dios, esa idea raquítica de algo como una sociedad de clérigos, una colección de sotanas y tocas monjiles...! de un vasto organismo burocrático cuya función es administrar el culto y dar el pasaporte a los que mueren!

«¿Qué te dice el Catecismo? Que la Iglesia es la congregación de los fieles cristianos... La Iglesia eres tú, fiel bautizado, son los burgaleses, los españoles, en cuanto forman esa congregación por la unión de una fe y una esperanza por la obediencia a unos mismos Pastores.»

Pedir por la Iglesia, es orar por el mundo entero, es abarcar todas las peticiones. Es desear su dilatación, su engrandecimiento, es de desear que sea más y más conocida, que el espíritu suyo interior vivifique todos sus miembros por una fe ardiente, una caridad intrépida celosa, activa...

La Iglesia es la vida, la salud y la redención del mundo. De ahí que nuestro anhelo debe ser...

«El que expresa el sacerdote: «Dignate, Señor, pacificarla, custodiarla, unirle y gobernarla.»

Pacificarla, del error y corrupción, que están en constante asalto contra su verdad y su pureza. Unirla, reduciendo a los disidentes, haciendo que tornen los cismáticos.

Gobernarla, dándola Pastores santos y sabios.

¿POR EL PAPA!

Nombra a continuación el celebrante al Papa. «Juntamente con tu siervo nuestro Papa Pío.»

«El Papa! ¡Cómo palpita a este nombre todo pecho cristiano! Ve ahí otra oración mundial. El Papa, cual otro Atlante, lleva sobre sus hombros el peso del mundo.»

«Y no es gran dicha para ti, cristiano que asistes a la Misa, que desde tu oscuro rincón puedas tomar una parte de esa carga?»

Al orar por el Papa no descuides orar a su intención. Si quieres entrar en los designios actuales de Pío XI, los que doblan ahora su frente ante el santo altar donde sacrifica, yo te diré que según declaración suya, los principales son éstos: la paz entre las naciones, la vuelta al aprisco de la verdadera Iglesia de los disidentes, tanto eslavos y griegos, como protestantes; y por último, la evangelización de los infieles.

Temas inagotables de oración has llas en esos puntos: ¡te atravesas ahora a decir que durante la misa no sabes en qué ocupar tu pensamiento?

Tu oración debe ser, en el espíritu del Pontífice, misionera. Con alas más veloces que las de Mercurio, puede cruzar mares y continentes, puede convertir almas perdidas en Rusia, en Manchuria, en Oceanía. No es fórmula pedir una oración por las misiones. La oración corre más que la radiotelefonía, porque la lleva el Espíritu de Dios, que lo llena todo.

POR NUESTRO PRELADO JUAN

Estas palabras pronunciamos varias veces en la Misa los sacerdotes. Con ellas cruzan la mente las necesidades (¡tantas!) de la Iglesia Burgense, y personificamos a esta en nuestro amadísimo Padre y Pastor, hoy Eminentísimo Cardenal Benlloch.

Desde esta «Hoja» repetimos a los lectores creyentes: ¡Oremos en la Misa por nuestro Cardenal! No podemos darle prueba más elocuente de cariño. Otras pueden ser siempre dudosas: esta es la más real y leal.

Y orar por el Cardenal es entrar en sus nobilísimas ambiciones pastorales. Es desear en la presencia de Dios que vea floreciente la piedad en su diócesis, encendida como devorante hoguera la devoción eucarística, avivado el celo de sus sacerdotes; que vea elevarse con gloria los muros santos del Seminario de Misiones, como descuelan en su visión de esperanza.

Es pedir que como Dios de fe-

VOZ DE LO ALTO

Es menester que comience una verdadera y real regeneración, con el retorno de la sociedad a Jesucristo y la vuelta de Jesucristo a la sociedad. Esta regeneración encierra en sí el elemento sustancial más verdadero y más firme de toda otra reconstrucción.

La soberbia y el orgullo del espíritu humano han expulsado y desterrado a Jesús de la sociedad, para relegarlo a la soledad de los tabernáculos; la ávida persecución de los bienes terrenos ha despertado pasiones violentas y bárbaros instintos en el corazón de los hombres, y los ha opuesto en lucha recíproca.

El remedio está en el Sacramento de la Eucaristía... Allí es donde el espíritu humano se prosterna ante la majestad de Dios y le ofrece el homenaje de la fe que sin ver, cree, adora y se somete; en el culto de ese Sacramento es donde las almas se revisten de mansedumbre y delicados sentimientos; para recibir ese Sacramento se sientan los hombres a la misma mesa, por El se sienten verdaderamente hermanos; grandes y pequeños, amos y sirvientes, gobernantes y súbditos.

PIO XI

(Discurso de apertura del Congreso Eucarístico de Roma).

-: LA PAZ :-

¿Dónde hallaré la paz? Mi alma camina

sin saber donde va, sin rumbo cierto,

y en la implacable arena del desierto,

triste y cansada de vivir, se inclina.

¿Dónde vas, engañada peregrina?

Todo marchito está, todo está yerto;

y en vano busca en el paraje muerto

el nido que labró la golondrina.

¿Cuándo será que el alma desterrada

rompa sus hierros y quebrante el muro,

de sus duras prisiones desatada;

dejando el valle, al fin, hondo y oscuro

para volar al inmortal seguro.

en donde están su reino y su morada?

RICARDO LEÓN.

lidad a nuestro Pastor en su santo ministerio; y pedir su felicidad, es buscar la nuestra.

POR EL REY

«Dejaremos a un lado, con pedir cosas espirituales, las temporales y terrenas, y no habrá en la Liturgia una plegaria por la Patria? La hay. Y el sacerdote la personifica en el Rey cuando dice: por miñca en el Rey cuando dice: por nuestro Rey Alfonso!»

No es, entendiéndolo bien, que con esto la Iglesia haga profesión monárquica. ¡Ha convivido con tantos y tan diversos regímenes! Todos le son indiferentes, con tal que respeten la justicia y los derechos de Dios.

Mas su costumbre, de San Pablo acá, el cual exhortaba a orar por los Soberanos y autoridades, ha sido orar por los poderes constituidos.

Al tratarse de patriotismo, salen a colación muchos obsequios y deberes, mas por la cobardía ambiente, por la ignorancia religiosa, se calla el principal de todos. Esta «Hoja» debe romper por todos los respetos y decir a grito: «El deber principal de un patriota es orar por su país.»

«Cumple, oh cristiano, con ese deber, poniendo en tus labios y en tu corazón la palabra del sacerdote: «por nuestro Rey Alfonso!»

¡VIVA NUESTRO REY!

San Pablo exhortaba a orar por aquellos Césares que se arrogaban la divinidad y a la vez se revolcaban en todas las vilezas. Es que miraba en ellos la representación de Dios en su autoridad.

Hoy por dicha en España no estamos obligados a tales restricciones. Nuestro Soberano ha dado el rostro por Cristo y su Iglesia. Ha consagrado España al Corazón de Jesús, y se ha prostrado ante el Papa con muestras vibrantes de amor y fidelidad, entre el entusiasmo de los suyos y el sordo grito de las Logias masónicas.

Esos gestos no se los perdona la Masonería. Esta había jurado la ruina del anciano Emperador Francisco José desde que se negó a sancionar con su firma el despojo del Papado: patente han sido los resultados de tal juramento.

También hoy hay síntomas elo-

cuentes—como la campaña reciente de un mal español—de que revive el odio masónico.

Lo cual es razón potísima, doblada, para que los católicos, además de honrar la suprema autoridad, demos nuestro fervido aplauso al digno sucesor de los Fernandos y Felipes.

«Oremos por nuestro Católico Rey Alfonso!»

EL SECRETO DE LA CONQUISTA

«Confianza, optimismo! No abandonemos esta enseña. El punto de apoyo que soñaba Arquímedes para mover el mundo, en nuestra ma no está.»

¿Qué tenía la Iglesia cuando apareció en el mundo? «Contaba con alguno de estos colosales poderes de hoy día. Prensa, Banca, opinión, ejército».

Nada de esto. Un grupo de obrenos, radiantes de ideal, dispuestos a hablar y a morir.

El mundo estaba peor, mil veces peor que hoy. Había que volverlo del revés como la manga de Faraday.

Triunfó la Iglesia, se transformó la humanidad, viró en su marcha el mundo hacia la verdad y la vida.

Todo el secreto de esa Iglesia naciente consistió en prosternarse en tierra ante la Eucaristía, y en difundir su culto.

«No es esa Iglesia la misma que hoy, no está Dios con ella en el Sacramento del Altar?»

F. ARRARAS.
Magistral.

Son las pasiones rebeldes a las leyes divinas quienes causan la mayoría de los males públicos. El orgullo indócil a todo freno, la envidia que no sufre superioridad alguna, la codicia siempre anhelante y nunca satisfecha, la sed de goce que fomenta en el corazón insaciables deseos, el egoísmo que todo lo sacrifica a su ambición y a sus caprichos, aunque con ello se arruina un Estado

Freppel, Obispo de Angers.

ESCENAS DE LA VIDA

CONFIANZA EN DIOS

Labradores de Castilla: pienso en vosotros al trazar estas líneas, y espero que los que me hagáis el favor de leerlas, no tendréis que arrepentiros de haber perdido el tiempo.

Eran vecinos en un pueblo de esta provincia el señor Paco, viudo, con tres hijos, una mocita de 14 años y dos chicos de menos edad; y el señor Ambrosio, casado y con cuatro rapaces, el mayor de 10 años, ambos labradores.

El modo de pensar de uno y otro era muy diferente. El señor Paco, era poco amigo de Dios y de religión. Aquejado por una enfermedad crónica al estómago, en lucha con las necesidades domésticas, falto de confianza en el cielo, era pesimista; todo lo veía negro; había momentos en que sufría una verdadera crisis de desesperación. Su único consuelo era frecuentar los centros tabernarios, donde tan mal se habla, donde se oyen tantas blasfemias, vicio ignominioso que abunda por desgracia en los campos hidalgos de Castilla.

«¡Cuán distinto era el señor Ambrosio! No era que le faltara en qué sufrir; tenía para ello casi tantos motivos como su vecino; Pero dominaba sus penas con una conformidad envidiable, y las situaciones difíciles no llegaban a descomponerle. Hija era esta conformidad de su espíritu religioso. Jamás le veían por las tabernas, temeroso de presenciar o escuchar cosas que hirieran su conciencia. Ota misa cuantos días podía. los de fiesta su primer cuidado era componerse y aññarsé para comulgar, despreciando de antemano la sonrisa burlesca de algún vecino y el necio qué dirán.»

Alguien le preguntó cierto día cuál era el secreto de aquella resignación y contento. «Tengo motivos para no ser así? replicaba. Sé que Dios es mi Padre, que me quiere infinito; yo procuro darle gusto, andar derechamente, cumplir sus mandamientos, acudir a El por la oración en mis tentaciones y desmayos. ¿Por qué temer entonces? Jamás dudaré de la protección divina: Dios me dará siempre cuanto he menester.»

Era el día 25 de junio. Paco se hallaba regando unas patatas y Ambrosio en una tierra próxima se gaba cebada. Al dar las doce en el reloj del pueblo, éste llamó a aquel, invitándole a comer juntos a la sombra de una zarza.

Aquel día Paco se encontraba aún más triste que otros; no tenía apetito. En su cara demacrada llevaba el sello de una gran preocupación.

«¿Qué tal estamos, Paco?»

«¡Ay Ambrosio! Qué queres que te diga... Me parece que pronto me llevarán al hoyo. Este estómago más rebelde cada día. Y no es esto lo que más me entristece, sino el pensar en mis pobres hijos. Ya ves que no tienen madre: el día que yo cierre el ojo ¿qué será de ellos? ¡Buena vida les espera!»

Ambrosio sintió una gran compasión por el estado de aquel hombre que más era un enfermo de alma aún que de cuerpo.

«Eres muy pesimista, Paco amigo. Yo no digo que te mueras pronto o tarde, eso nadie lo sabe. Pero escuchame un consejo que te voy a dar mirando solo por tu bien: esta ocasión en que estamos solos aquí, en esta tranquilidad del campo, me convida a hacerlo.»

«Has pensado quién nos manda este hermosísimo sol que nos alumbraba, quien hace bratar del suelo las flores, los árboles, las espigas, quién alimenta y viste a los pajarillos que cantan y vuelan gozosos por aquí? Y un señor tan bueno, tan rico como Dios, que a todo mira y todo lo provee. ¿te abandonaré a tí y a tus hijos? ¿no te parece que creer así sería hacerle una injuria?»

«¡Ya estás con los sermones!

—interrumpió Paco que daba seña les de no estar a su gusto oyendo tales cosas.

«No son sermones, sino reflexiones que nacen de un buen sentido cristiano y de un cariño de verdadero amigo. Vives muy equivocado, Paco. Necesitas deshacerte de esas tonterías que tienes metidas en la mollera por falta de fe y amores santos, fomentadas por las conversaciones de amigos. Busca a Dios ante todo y nada te faltará, sea para el alma o para el cuerpo.»

Detúvose aquí la conversación por un pequeño episodio. Encima de sus cabezas revoloteaban dos pajarillos dando píos lastimeros, cuando he ahí que cayeron sobre ellos dos azores, arrebatálos entre sus garras. Todo fué cosa de un instante.

Comprendieron pronto de que se trataba; aquella zarza encerraba seguramente un nido y allí querían posar los pardillos. Examinaron la zarza y vieron entre sus ramas una nido en el cual tres polluelos aún sin plumas abrían a la desesperada su piquito.

«¡Mira Ambrosio, mira, dijo Paco entendiendo cuán bien cuadraba a su situación aquella escena. Allí tienes tres pajaritos que ya no tienen que comer porque se han llevado a sus padres. ¡Lo mismo que yo temo para mis hijos! ¡Así abrirán en vano la boca pidiendo pan cuando yo haya muerto!»

«¡Calma Paco! Qué sabes si a esos pajarillos no les vendrá el remedio de alguna parte? Al fin criaturas son de Dios y Dios vea sobre ellos.»

Paco, sin contestar, se volvió muy abatido al cuidado de sus patatas. Pero le tentaba un pensamiento. Mañana se dijo, luego que me levante vendré a esta zarza, y cuando vea muertas las crías del nido veremos qué tiene que decir Ambrosio.

Al día siguiente, con las primeras luces del alba, estaba Paco metiendo se cabeza por la zarza para comprobar la suerte que había cabido a los pajarillos. ¡Cielos! ¡Cuál fué su asombro al ver salir del nido un pardillo de roja pechuga y cabeza piando fuertemente! Miró adentro... y los polluelos estaban allí, calientes y seguros. Aquel pardillo tenía su nido en una zarza próxima.

Mal salió la cuenta a Paco. Este percance le hizo reflexionar, y ayudando la gracia de Dios que no falta a la buena voluntad, decidió volver a la vida cristiana de que Ambrosio le daba tal ejemplo.

Desde entonces comulgaban juntos los días de fiesta.

Ha transcurrido un año. La enfermedad de Paco ha resultado un cáncer y está próximo a morir.

Rodean el lecho sus pequeños, Ambrosio y la mujer de éste, la cual se ha encargado de los quehaceres domésticos.

«¿Qué transformación en un año! Paco el pesimista, el amargado, el quejumbroso de antes es ahora el que anima y consuela.»

«¡Hijos, no lloréis! Tened confianza en Dios y esperad todo de El. Le he recibido en el Vático le he pedido por vosotros y no os abandonaré.»

Al decir esto pensó en la escena de hacía un año.

«¿Te acuerdas, Ambrosio?»

«Sí me acuerdo Paco. Y para que veas la realización de aquella verdad, aquí estoy yo para ser pardillo providencial que cuidará de ts polluelos como si fueran mis hijos.»

Puedes morir tranquilo, nada les faltará.

FACUNDO ALONSO.

Teme a Dios y guarda sus mandamientos, porque esto es todo el ser del hombre.

Eclesiastés.

Información telefónica de esta tarde

Disposiciones oficiales.--Despacho y audiencia del Presidente.-- Sentencia del Supremo de Guerra, absolutoria.--La estafa a la Compañía Telefónica.--Sustracción frustrada.--Noticias de Marruecos.--Francia y el Vaticano.

Varias noticias

LA GACETA
Publica hoy entre otras las siguientes disposiciones:
Real decreto declarando la exención de los impuestos por transporte que fija el artículo 9 del Real decreto de 1.º de septiembre de 1921, en favor de los vinos y bebidas de producción nacional que se exporten por las Aduanas del territorio.

Disponiendo que siga en vigor la Real orden de 1.º de septiembre que prescribe el empleo único del alcohol vínico rectificado de 96 a 97 grados para encabezamiento de vinos y fabricación de mistelas.

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con Primo de Rivera los subsecretarios de Hacienda, Marina y Fomento y vicepresidente del Consejo de Economía Nacional señor Castedo.

Luego recibió el presidente al embajador de Inglaterra.

Esta tarde le cumplimentaron los señores Vergara, exministro de Colombia, presidente del Aero-Club, y general Villalva.

En la Presidencia estuvieron los señores Cortezo, marqués de Lema y otras personalidades, conferenciando con varios generales del Directorio.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

En la Presidencia han facilitado el siguiente parte:

La harca del comandante Varela sorprendió a las guardias enemigas de Asra Agrela. El enemigo dejó en su puesto ocho cadáveres y en nuestro poder dos mosquetones, un fusil y varios efectos, teniendo por nuestra parte un muerto, tres heridos de la harca y un herido leve askari de la guarnición de Tauriat Aisa.

Zona oriental.—El general Saro ha terminado hoy la fortificación de la línea, que queda convenientemente garantida.

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA

El Supremo de Guerra y Marina a dictado sentencia en el proceso instruido contra los cinco carabineros de Baleares acusados del asesinato de un contrabandista y para los que pedía el fiscal la pena de cadena perpetua.

La sentencia les absuelve con todos los pronunciamientos favorables.

DE PALACIO

Despachó con el Rey el general Primo de Rivera.

El Soberano recibió en audiencia a don Enrique de Martínez, acompañado del presidente de la Diputación de Canarias, alcaldes de Tenerife y La Laguna, presidente del Cabildo y secretario del Ayuntamiento de Tenerife, todos los cuales se despidieron de su majestad pasando luego a cumplimentar a la Reina.

Ayer visitaron a la infanta Isabel.

También recibió el Rey al alcalde de Santander y al catedrático don Fernando Pérez Bueno, que le dió cuenta de la inauguración de la Ciudad Universitaria en Milán, acto al que asistió en representación de España.

También pidió al Rey el indulto del conde Luis Fuertes.

El exgobernador señor Amado y otras personalidades cumplimentaron también al Monarca.

Cumplimentaron a la Reina los condes de Yebes, marqueses de Villa Vieja, doña Josefa Maldonado y la viuda del coronel Palanca.

Mañana llegará a Madrid la princesa de Salm-Salm, para pasar como de ordinario, una temporada en la Corte.

SUSTRACCION FRUSTRADA

Hace dos meses se inició la sustracción de los cuatro títulos de la Deuda serie F, de cincuenta mil pesetas cada uno. Ayer debía realizarse el golpe, que ha frustrado la policía.

El director y organizador es el auxiliar de la Intervención de la Deuda, Luis Barrenechea, abogado, quien propuso al ordenanza Marcelino Vergara, que en el momento oportuno entregara a las personas a quien le indicaría, los cuatro títulos que debían ser sustraídos.

El ordenanza es el encargado de llevar estos documentos desde el depósito de la Deuda a la oficina de Intervención. Barrenechea le ofreció en pago del servicio 30.000 pesetas y nombrarle administrador de fincas.

Vergara opuso algunos reparos pero no insistió en la negativa en la creencia de que Barrenechea se arrepentiría y abandonaría sus proyectos.

Pero Barrenechea insistió, y entonces Vergara comunicó lo sucedido al portero mayor señor Sierra quien dió cuenta del caso al interventor de la Deuda señor Ruiz de Tejada, el que a su vez informó

al subdirector del departamento don Moisés Aguirre.

Se avisó a la policía y esta dispuso que Marcelino Vergara aceptase la proposición de Barrenechea.

En distintos bares y otros establecimientos celebraron conferencias para preparar y desarrollar el plan Barrenechea y sus cooperadores, que son Eduardo García Naranja, Luis Arenzana y Rafael King Nonato, este último complicado en recientes estafas importantes.

Anteayer tarde se ultimó la realización del hecho; y conforme con las instrucciones recibidas, el ordenanza comunicó ayer a Barrenechea que ya estaban en su poder los cuatro títulos. Por orden de Barrenechea fué Vergara inmediatamente al bar establecido en la calle de Atocha, frente al teatro del Centro, en donde le esperaban King, García y Arenzana, quienes ultimaron la operación de entrega con el ordenanza.

Vergara reclamó las 30.000 pesetas ofrecidas y como ninguno las tuviera se resistió a soltar los títulos. Entonces extendieron un documento que le sirviera a Vergara para exigir dicha cantidad y lo firmaron los tres; pero Vergara exigió la firma de Barrenechea quien significaba para él una absoluta garantía.

Se buscó a Barrenechea; este acudió al bar y suscribió también el documento. Entonces Vergara hizo entrega de los títulos y recogió el resguardo. Seguidamente Vergara salió a la calle fingiendo un pretexto y entonces unos agentes de policía, apostados al efecto entraron en el establecimiento y detuvieron en los cuatro individuos.

De provincias

SUSPENSIÓN DE PAGOS

Gerona.—El Juzgado de primera instancia ha decretado el estado de suspensión de pagos del banquero don Francisco de Paula Busquet Petit. Este ha presentado un balance cuyo activo arroja la suma de pesetas 3.600.000 y el pasivo, 1.270.000 pesetas.

UN INCENDIO

Mataró.—Un incendio ha destruido los almacenes y depósito de la Agencia de transportes de don Manuel Soler. Se quemaron grandes existencias de alfalfa y paja y una importante cantidad de aceites minerales para autos, etc.

No ocurrieron desgracias personales.

EL OBISPO DE VICH

Valencia.—Ha llegado el obispo de Vich, doctor Muñoz, trasladándose inmediatamente a Burjassot su pueblo natal, para terminar la convalecencia de una grave enfermedad que sufrió recientemente.

RECOMPENSA PARA EL SEÑOR CALVO SOTELO

Huelva.—El alcalde de esta capital se ha dirigido a todos los alcaldes de las capitales de provincia, exponiéndoles su iniciativa de solicitar mancomunados del directorio una recompensa para el señor Calvo Sotelo, por la confección acertadísima del Estatuto municipal.

FATAL INCONSCIENCIA

Castellón.—En término de Lucena del Cid, y punto denominado Isla de la Rada, varios niños, en sus juegos infantiles quisieron reproducir la vida de San Antonio y con ladrillos y tierra construyeron una choza, que debía ser la morada del santo; la prendieron fuego y uno de los muchachos se colocó sobre la choza queriendo representar un demonio; el fuego de la choza prendió en las ropas de la infeliz criatura que murió abrasada ante el espanto de sus compañeros.

UN CABO ABOFETEADO

Barcelona.—En la plaza de Cataluña, frente a la estación de Sarrriá, se habían congregado algunos curiosos para ver maniobrar a un autocamión que remolcaba un automóvil que había sufrido serias averías. La pareja de Seguridad de a caballo que presta servicio de vigilancia frente a dicha estación disolvió el grupo de curiosos entre los cuales se hallaba un cabo de cuota del regimiento de Caballería de Numancia. Como éste no se retirase con presteza, uno de los guardias le dirigió palabras en tono destemplado; el cabo, extralado de la actitud del guardia, lo miró y entonces este le replicó con dureza que si le miraba el número «se lo iba a comer». El guardia unió la acción a la palabra y abofeteó al cabo.

Entre las personas que presenciaron el hecho, uno de los que se hallaba el juez del distrito del Hospital, que al requerir al guardia fué también desobedecido.

El cabo, acompañado de un oficial del Ejército y siendo portador de tarjetas de algunos testigos del incidente, marchó a Capitanía general a dar cuenta del hecho.

ELEVACION DE UN RECURSO

Barcelona.—Ha sido elevado al Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia de esta Audiencia que condenó a José Luis Caldeiras a la pena de muerte por asesinato de Josefa Palau y robo a Emilio Mauri.

LA ESTAFA A LA COMPAÑIA DE TELEFONOS

Barcelona.—Los defensores de Gomila y Escribano, procesados por supuesta estafa a la Compañía Telefónica, han recusado al juez del distrito de La Lonja, que entendió en el asunto, señor Páramo.

Para sustituir a éste ha sido designado el juez del distrito del Oeste don Mariano Rodrigo, que pasó la tarde estudiando las diligencias practicadas.

Los recursos solicitando la reforma del auto de procesamiento han sido desestimados.

EL PRECIO DEL PAN

Barcelona.—La Junta de subsistencias ha autorizado el aumento en cinco céntimos del precio del pan de calidad superior, siempre que se conserve el precio actual para el de calidad inferior.

LA CAMPANA EN FAVOR DEL CLERO

Valladolid.—Con autorización y aprobación del Prelado de la diócesis se ha reunido en Olmedo el clero de esta villa y el del arciprestazgo, para tratar de la campaña iniciada por sus compañeros de Salamanca, Ciudad Rodrigo y otras diócesis en pro del mejoramiento económico del Clero.

Se acordó que se constituya en la capital de la diócesis una Junta que proponga los medios para el mejor éxito de la campaña y reciba las adhesiones.

Los arciprestes recabarán la adhesión de sus respectivos arciprestazgos y designarán el delegado que ha de asistir a la Asamblea que se celebrará próximamente en Madrid, bajo la presidencia del Cardenal Primado.

Se acordó, por último, invitar a todos los periódicos y revistas católicas de España para que secunden esta campaña.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 4	Día 5
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	6970	6975
— A. de 500	7025	7070
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	8455	8455
— A. de 1.000	8550	8550
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	8300	8300
— A. de 500	8500	8500
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	9575	9575
— A. de 500	9600	9600
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	9575	9600
— A. de 500	9575	9600
Tesoros 5 %		
A tres años	10250	10250
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias:		
4 por 100	9025	9025
Id. 5 por 100	10150	10150
Id. 6 por 100	10810	10810
Marruecos 5 por 100	8175	8200
Acciones		
Banco de España	56500	56500
— Hipotecario	33800	34000
— Hispano Americano	6000	6000
— Río de la Plata	10800	10800
— Central	17000	17200
Español de Crédito	25800	25800
Arrendataria de Tabacos	57700	57900
Explosivos	11650	11950
Azucareras preferentes	5050	5050
— ordinarias	5050	5050
Altos Hornos	15250	15250
Duro Felguera	7200	7200
Madrid-Zaragoza-Alcánte	36550	36400
Norte de España	87500	88150
Obligaciones		
Norte de España: 1.ª serie	6560	6600
— 2.ª	6560	6600
— 3.ª	6560	6600
— 4.ª	6560	6600
— 5.ª	6560	6600
6 por 100	10240	10275
Valencia 5 1/2 por 100	9660	9675
Alicante 5 por 100 F.	9585	9400
— 5 1/2 por 100 H.	9585	9400
Madrid-Aragón	10160	10160
Río Tinto 6 por 100	9800	9800
Peñarroya 6 por 100	10400	10400
C.ª Trassatlántica 6 por 100	10480	10480
Gas Madrid	10480	10480
Cambio internacional		
Francos	5790	5785
Libras esterlinas	3545	3545
Francos suizos	14110	13565
— belgas	5515	5620
Liras	9910	9915
Dólares	6990	6985
Marcos	6990	6985
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	1660	1665
— de Vizcaya	49000	49000
Agrícola Comercial	49000	49000
Crédito Unión Minera	49000	49000
Naviera Sola-Aznar	49000	49000
— Nervión	49000	49000
— Unión	49000	49000
— Bilbao	49000	49000
— Mundaca	49000	49000
Hidroeléctrica Iberica	49000	49000
Papelera Española	49000	49000
Resinera Española	49000	49000

De Marruecos

ENTIERRO DE UNA VICTIMA

Melilla.—Se verificó el entierro del sargento de Ingenieros radio-telegrafistas de Aviación don Joaquín Lasso de la Vega.

Presidieron el duelo el teniente coronel Bajo y los generales Sanjurjo y Fernández Pérez.

El sargento Lasso de la Vega cayó con un aparato desde 50 metros de altura, sobre el aeródromo de Tahuima.

El capitán de Artillería don Rafael Huidobro que tripulaba el aparato continúa en grave estado.

ENTREGA DE DAIRES

Melilla.—En el zoco el Arbaa de Beni-Sidel se verificó hoy la entrega de los daires, nombrando nuevos caides a Sidi-Mohamed-er-Nadal y Abd-er-Human.

Asistieron al acto Abd-el-Kader y otros jefes y oficiales, sirviéndose al final una comida al estilo moro.

Se levó convoy a Issen Laseen, sin novedad.

Del extranjero

FRANCIA Y EL VATICANO

París.—El grupo senatorial de la Unión republicana ha aprobado la siguiente resolución:

«Considerando que la ruptura diplomática con el Vaticano no está en manera alguna justificada, sobre todo al día siguiente del que la aceptación de las diócesanas parecía facilitar, en la aplicación normal de las leyes de la república, las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Que semejante acto debilitaría en el exterior la situación moral de Francia y privaría a nuestro país de uno de sus más potentes medios de observación y de acción diplomática.

Que en el interior la supresión de la Embajada, al herir las susceptibilidades legítimas de un gran número de franceses sería un profundo ataque a la paz de los espíritus, en momentos en que, más que nunca, el Gobierno de la República debe procurar el mantenimiento de la concordia y de la confianza;

Teniendo en cuenta que el sistema que consistiría en representar cerca del Vaticano tres departamentos franceses, con exclusión de los demás no resolvería el problema y heriría el sentimiento de la unidad nacional.

Ha decidido en el interés de Francia y de la República combatir enérgicamente ante el Senado, la supresión de la Embajada en el Vaticano.

Encargar a tres de sus miembros

que depositen al capítulo noveno del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros una enmienda por la que se reduzca el capítulo en 1.000 francos a fin de devolverlo a la Cámara, que es la única que puede aumentar los créditos ya que el Senado no tiene iniciativa financiera;

Una delegación del grupo visitará al presidente del Consejo para comunicarle los sentimientos de la Unión republicana del Senado.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCOALEMANAS

París.—El presidente de la Delegación comercial alemana, señor Trendelenburg, ha entregado esta mañana al ministro de Comercio, señor Raynaldi, la contestación del Reich a las últimas proposiciones francesas.

En dicha contestación se dice que el Gobierno alemán, a pesar de que le agradan las explicaciones técnicas formuladas por Francia, mantiene todas sus reservas en lo que se refiere al régimen definitivo propuesto.

Sin embargo, el Reich manifiesta su deseo de continuar las negociaciones tomando por base las proposiciones francesas.

El señor Raynaldi ha propuesto al señor Trendelenburg celebrar mañana sesión plenaria con objeto de llegar lo más rápidamente posible a la conclusión de un acuerdo.

Al entregar la contestación del Reich el delegado alemán declaró que la opinión francesa sufrió una equivocación al alarmarse por el acuerdo de los representantes de la metalurgia alemana, y añadió que daría toda clase de detalles al reanudar las negociaciones con la Delegación francesa.

La nueva nota tiende al establecimiento de un «modus vivendi» entre Francia y Alemania, que habría de regir hasta el mes de diciembre del corriente año. Alemania reclama, además, el trato de nación más favorecida, o sea la aplicación de la tarifa mínima a todos los productos en el caso de llegarse a un acuerdo definitivo.

Por el momento no parece probable que esto sea aceptado por la Delegación francesa, la cual, para proteger a la industria nacional, ofreció aplicar la tarifa mínima; pero tan sólo para ciertos productos alemanes.

MARRUECOS EN LA CAMARA FRANCESA

París.—Se han discutido en la Cámara de Diputados los créditos para Marruecos.

Las frecuentes intervenciones de los comunistas fueron objeto de ruidosas protestas desde la mayoría de los escaños, al exponer aquellos ideas extremistas contra la co-

lonización civilizadora.

Durante el debate se dió lectura de una intervin. celebrada con Abd-el-Krim, en la que el jefe rifeño hace protestas de sus sentimientos pacíficos con relación a Francia. El señor Marinand invita al general Nollet a tomar en consideración estos ofrecimientos, aunque haciendo comprender a Abd-el-Krim toda la severidad de las medidas de represión que se adoptarían contra él y sus partidarios en el caso de ser molestados los súbditos marroquíes protegidos por el pueblo francés.

EX-INFANTE CONDENADO

París.—En el año 1910, el industrial francés M. Emile Mayen entregó al ex-infante don Antonio de Orleans la cantidad de 1.500.000 francos para formar una Sociedad en comandita, cuyo objeto sería la explotación agrícola del Marruecos español. Por su parte, el infante se había comprometido a aportar, en concepto de garantía, el producto de la venta de sus bienes, situados en el ducado de Galliera.

Engañado el príncipe por un estafador, que fue detenido en 1920, no pudo llevarse a efecto el proyecto de Sociedad, pero tampoco pudo lograr el señor Mayen que el príncipe le devolviera el dinero que le había dado. En vista de ello, el industrial francés llevó a los Tribunales al príncipe don Antonio, viéndose la causa en la Audiencia del Sena, la cual ha dictado hoy sentencia, condenando al príncipe don Antonio de Orleans a devolver a M. Mayen los 1.500.000 francos que éste le había adelantado.

LA AMERICANA
Los calzados más elegantes y sólidos
Se vende esta casa "a precios de fábrica". Prim, 17 (Portales de Antón), Teléfono, 435



Automóviles de alquiler
PASCUAL LEZANO

Al montar en estos automóviles, podrá conseguir tres cosas: Seguridad, comodidad y economía, por disponer de taxis de 0'60 y 0'80 kilómetro.

Se compran pieles de conejo
Ofertas por carta a L. N., en esta Administración.

RENAULT

Es el automóvil más cómodo, más seguro, más rápido, más económico, de mejor resultado y por tanto el más conveniente de cuantos se conocen, e interesa mucho a todo comprador convencerse de estas manifestaciones.

Para detalles, catálogos y precios, visitar al encargado de la Sección de Ventas de la

S. A. de Importación y Ventas de Valladolid

en el

Hotel Norte y Londres,

durante esta semana.

Modelos, 6 C. V. - 10 C. V. y 15 C. V. de cuatro cilindros, carrozados en serie y lujo, con todos los adelantos modernos.

Chasis y coches 18 C. V. y 40 C. V., seis cilindros, completamente equipados y con frenos en las cuatro ruedas.

Esta Sociedad tiene también para esta provincia la representación de las acreditadísimas marcas de automóviles

“Buick”, “De Dion Bouton” y “O. M.”

GRANDES FACILIDADES PARA PAGO A PLAZOS

S. A. DE IMPORTACION Y VENTAS

CAPITAL: 3.000.000 DE PESETAS

Garage de Castilla.--Valladolid

INFORMACION DE MERCADOS

NOTAS.—La falta de precio en los artículos indica que estos no se han cotizado en el mercado.

Las fechas corresponden a las del último mercado.

Valladolid, 4

Mercado del Arco.—Entraron en este mercado 200 fanegas de trigo.

Se cotizó la fanega de 94 libras a 90'00 reales (ptas. 52'03 los 100 kilos).

Mercado del Canal.—Entraron en estos almacenes unas 800 fanegas de trigo, cotizándose la fanega de 94 libras a 90'00 reales (pesetas 52'03 los 100 kilos).

Granos y piensos.—Se cotizaron a los siguientes precios:

Centeno a 67 reales fanega, cebada a 57, algarrobas a 72, avena a 40 y yeros a .

Harinas.—En esta plaza se cotizaron estos precios:

Harina selecta, 100 kilos, a ptas. 65'00; idem buena, a 60'00; idem corriente, a 59'00; idem 2.ª buena, a 57.

Todo en pesetas los 100 kilos, sin saco Despojos.—En las fábricas de harinas y almacenes de esta capital se venden los residuos como sigue:

Tercerilla superior a 47'00, cuarta superior 37'00, comidilla a 35'00, salvado de hoja a 37'00.

Nava del Rey, 4

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 75, cebada a 60, algarrobas a 72, yeros a 80, avena a 46, patatas a 5'50.

Avila, 4

Trigo a 90 reales fanega, centeno a 72, cebada a 59, avena a , algarrobas a 75, yeros a , patatas a 5'50.

Villamañán, 4

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 68, cebada a 48, avena a 59, yeros a 77, patatas a 4'00

Peñaranda de Bracamonte, 4

Trigo a 82, centeno a , cebada a 56, avena a 40, yeros a 68, patatas a 2'50.

Santa María de Nieva, 4

Trigo a 89, centeno a 68, cebada a 60, avena a 45, yeros a , garbanzos a ptas., alubias a , patatas a 5'50.

Piedrahita, 4

Trigo a 88, centeno a 76, cebada a 67, avena a , yeros a , algarrobas a 70, patatas a 5'00.

Vitigudino, 4

Trigo a 80 reales fanega, centeno a 76, cebada a 67, avena a , yeros a , garbanzos a 60'00 ptas., alubias a 55 pesetas, patatas a 5'50.

Cistierna, 4

Trigo a 82, centeno a 70, cebada a 58, avena a 48, algarrobas a , patatas a 2'75.

Palencia, 4

Trigo a 86 reales fanega, centeno a 65, cebada a 58, avena a , yeros a , patatas a 5'00, vino blanco los 15'64 litros, a 7'50; idem tinto, a 7'00.

Mercado de Burgos

Pescados

Angulas a 5'50. Chicharros a 1'00. Besugos a 2'00. Merluza a 5'00 y 5'20. Chirlas a 1'60. Pescadillas a 1'50 y 1'60. Gambas a 5'50. Platusas a 1'60. Congrio a 2'00 y 5'00. Sardinas a 1'60.

Cereales y harinas, 5

Trigo mocho a 86'00 reales fanega idem rojo a 85'50, álaga a 90, centeno a 70, cebada a 61, avena a 44, yeros a 84, alholvas a 61, fijos a 64, harina 1.ª a 60 pesetas los 100 kilos, harinilla a 44, comidilla a 36, salvadillo a 31, salvado a 35

De la provincia

Lerma, 31

Trigo a 82, centeno a 70, cebada a 66, avena a 45, yeros a 68, garbanzos a 52 ptas. alubias a 62, muelas a 16'75, patatas a 5'25.

Acete a 35'50 pesetas los 12'565 litros, vino blanco los 15'64 litros a 9'00 ptas., vino tinto, los id. a 8'00, vinagre a

Villarcayo, 30

Trigo, a 88 reales la fanega, centeno, a 76, cebada a 62, avena a 44, yeros a 96, Garbanzos a 520, patatas a 5'50.

Castrogeriz, 30

Trigo a 81 reales fanega, centeno a 67, cebada a 56, avena a 40, yeros a 76, salvado a 0'00, patatas a 5'00 arroba.

Pampliega, 31

Trigo a 84, centeno a 78, cebada a 60, avena a 40, yeros a 88, garbanzos a 160. Mercado bueno. Sudier en ganado de cerda. Abndaron las aves y conejos.

Covarrubias, 31

Trigo a 85 reales fanega, centeno a 71, cebada a 72, avena a 47, yeros a 85, fijos o muelas a 77, guisantes a 98, algarrobas a 78, alubias a 22 celemin, garbanzos a celemin, patatas a 15 reales arroba.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CALCIO CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS. CATARROS CRONICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES, DEBILIDAD GENERAL, VENTA PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO: DE BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID

Cómo se evita comprar abonos falsificados

A cuantos labradores he oído decir que los abonos químicos no dan resultado, y es porque los han empleado falsificados, es decir, porque en realidad no han usado abonos.

Abonos falsificados siempre han existido, existen y existirán mientras haya labradores que se presten a ser engañados.

En bastantes casos los agricultores tienen la culpa de ello, por fiarse del primer vendedor o viajante que se les presenta, embaucándoles con bonitas palabras y gran des promesas. Otras veces, por ahorrar unos miserables céntimos, dejan casas que les han servido bien y de reconocida seriedad y honradez, dirigiéndose a comerciantes de honradez muy dudosa.

Peró como no siempre se les puede achacar la culpa a los labradores como en bien de casos son engañados por no saber qué medios deben emplear para evitarlo, queremos indicárselos brevemente.

1.º Los agricultores deben comprar siempre en casas importantes de acreditada honradez; caso de no conocerlas, pueden consultar con los ingenieros agrónomos de los Servicios Agronómicos de las provincias donde residen.

2.º El método mejor es analizar siempre los abonos antes de retirarlos de la estación, estableciendo en los contratos la cláusula de que el vendedor se obliga a devolver al comprador, en caso de falta de riqueza en el abono, el doble del valor de la riqueza que falte.

3.º El método más conocido por los agricultores consiste en hacer las compras por medio de un Sindicato o Caja Rural, pues estas Asociaciones mandan analizar los abonos que adquieren.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

DE LA Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Imposiciones a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos, para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

PABLO BARBERO

Almacén de vinos de todas clases Depósito en la Alhóndiga, número 54 Almacén, Miranda, número 9



FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos.

PRIVILEGIADO

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SODA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SODA DE CHILE. En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el próximo mes

Línea de Cuba-Méjico.—El vapor "Cristóbal Colón" capitán don Eduardo Farro saldrá de Santander el 19 y de la Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Paicific.—El vapor "Buenos Aires", capitán don Jesús Marroquín, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, S.ª Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Caballo, Cuba Sabana, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El vapor "P" de Sadrstegui, capitán Antonio Vives Ots saldrá de Barcelona el 23 y de Cádiz el 28, para New York, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón.—El vapor "C" López López, capitán don Pedro Miranda, saldrá de Barcelona el día 1 para Por-Sai, Suez, Colombo, Singa, ora, Manila, Hong-Kong, Singa-siki, Kobe y Yokohama.

Línea de Fernando Pó.—El vapor "Alicante", capitán don Miguel Cortés, saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa o oriental de África.

Línea de Buenos Aires.—El vapor "Infanta I. de Borbón", capitán don Manuel Morales saldrá de Barcelona el 4, y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Viajes extraordinarios.—Días 13 de Barcelona; 14, de Valencia; 16, de Málaga, y 18 de Cádiz, directo para Puerto Rico y New York, saldrá el vapor "Reina María Cristina", capitán don Santiago Oyabide.

Avísos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por cambreros especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señalizaciones submarinas, es ando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.

Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Un objeto de arte salvado para España

Hace pocos días el presidente del Colegio de doctores don Ignacio Bauer tuvo noticias de que estaba a punto de salir de Madrid—incluso embalado ya en una maleta—un objeto de arte que había sido adquirido para un importante Museo del extranjero.

El señor Bauer indagó la clase de objeto de que se trataba. Era en efecto una figura ibero-romana muy conocida por los aficionados a estudios arqueológicos: un Herme de bronce, notabilísimo, descubierto en 1886 en la provincia de Avila, cerca de Arenas de San Pedro. Se consideraba como ejemplo excepcional.

Sirvió la figura primitivamente de pebetero y luego fué destinada a pesa.

El actual director del Museo Arqueológico, señor Melida, dedicó a esta obra un artículo, concediendo a su descubrimiento gran importancia. Por ello se podrá juzgar de la satisfacción que tendrá ahora cuando vea que la figura ingresa en el Museo que dirige.

Porque el señor Bauer no solo consiguió que el anticuario que la poseía que se la vendiese a él, sino que se propone hacer donación de ella al Museo Arqueológico Nacional.

De este modo, no solo el objeto de arte no ha salido de España, sino que figurará, expuesto, en el sitio en que mejor pueda ser apreciado y estudiado por las personas competentes y aficionadas.

Quintanilla del Monte en Rioja

Se ha renovado la Junta de la Asociación de Hijas de María, quedando constituida en la forma siguiente: Presidenta, señorita Lidia Pedrosa; leserera, señorita Mauricia Sancho; secretaria, señorita Mauricia Infante; y celadoras, señoritas Rosa Soto y Amunición Frias.

En estos días hemos tenido el gusto de saludar al virtuoso sacerdote, hijo de este pueblo, don Amancio Pedrosa. Se encuentran terminadas las obras de reforma y mejora del local donde se halla instalada la escuela nacional.

Ha empezado en este término el tendido de la línea que ha de proporcionar luz eléctrica al pueblo de Redecilla del Campo, procedente de la Central que en Villamayor del Río tiene establecida la Federación.

El corresponsal.

La "Unión Patriótica"

ADHESIONES

FRANCOVINEZ

Anastasio Moral Ortega, Andrés Tajadura Ortega, Balbino Cadiñanos González, Cipriano Martínez Pérez, Claudio Arcos y Arcos, Constantino Tajadura Ortega, Dámaso Ortega González, Deogracias Moral Albillos, Eulogio Moral González, Eusebio Martínez Arcos, Eutimio Gutiérrez Tajadura, Fabián Puente García, Félix Arcos Martínez, Félix Gonzalo Mayoral, Félix Gonzalo Arcos, Florencio Moral Albillos, Florentín Moral Albillos, Francisco Moral Ortega, Francisco Moral Pérez, Gerardo Ayuso Hernández, Germán Alcalde Pardo, Gregorio González Pérez, Hilario Gutiérrez Tajadura, Honorato Puente del Val, Isidoro Martínez Marín, Isidoro Santos Pampliega, Jacinto Arcos Martínez, José Pérez Cardenal, José Pérez Ortega, Juan Arcos Arcos, Juan Moral Pérez, Pedro García y García, Pedro González Ortega, Pedro Martínez Moral, Rogelio Santos Pampliega, Román Pérez Ortega, Rosendo González Moral, Rufino Arcos Martínez, Ruperto Arcos Moral, Ruperto Moral Pérez, Santiago Moral González, Saturnino Arcos Arcos, Teodoro Tajadura Ortega, Tomás Ortega Arroyo, Valeriano Moral Ortega.

RABE DE LOS ESCUDEROS

Tiburcio Arnaiz, Isidro Orcajo Julián Santillán, Víctor Santillán, Lucio Santillán, Demetrio Quintanilla, Mariano Santillán, Jesús Angulo, Guillermo Santillán, Emilio

Quintanilla, Félix Nelreda, Pedro Barbero, Plácido Cebrían, Bonifacio Angulo, Sabas Angulo, Cayo Angulo, Aniceto Angulo.

MIRAVECHE

Evaristo Gil Soto, Gaspar Alonso Leciana Fernández, Wenceslao López Hermosilla, Claudio García Ruiz, Gregorio López Marroquín, Cayetano García Ortiz, Tiburcio Díez Tamayo, Mariano de la Torre Herrero.

VILLANUEVA DE TEBIA

Amancio Hervia Perca, Tomás Castillo Barrón.

BOZOO

Urbano Delgado Vallejo, Santos Busto Saez.

ASCARZA DE TREVINO

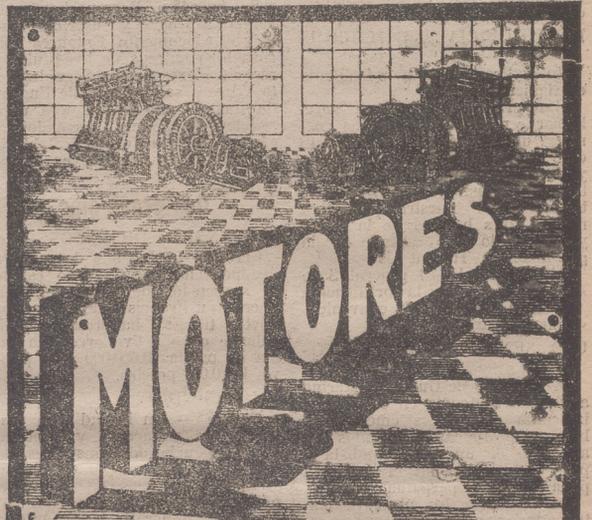
Suceso Caballero Calvo, Marcelino Saenz Marquinez, Cándido García Oceda, Pascual Fernández Ogueta, Dámaso Saenz de Pina, Juan Vicente Marquinez Urbina, Juan Cruz Marquinez Aguillo, Felipe Villarreal Saez, Pantaleón Marquinez Urbina, Cosme López Albaina, Daniel Marquinez Aguillo, Elias Villarreal Estavillo, Eusebio García Lara.

SAN ESTEBAN DE TREVINO

Gregorio Pérez Pérez, Benito Barrio Ogueta.

PEDRUZO DE TREVINO

Elias Aguillo López, Francisco Castillo Zaita, Tiburcio Ruiz Arriola, Florentino Aguillo Ruiz, Cecilio Puelles Cámara, Higinio Puelles Ocio, Eulogio Aguillo Urarte, Ricardo Castillo Urbina, Irene Aguillo Ruiz, Gabina Ruiz Arriola.



MOTORES

Consultad al AGENTE de los Motores Semi-Diesel AMIS. de petróleo barato antes de comprar ningún otro. Los SEMI-DIESEL «AMIS» son de manejo sencillísimo y consumen mucho menos que los de gasolina. No tienen piezas delicadas ni de fácil rotura. Calle de Madrid 9.—Burgos TOMAS OREJON. Motores «ATLAS» y DIESEL «POLAR» Montaje de Centrales eléctricas molinos, etc. Proyectos y presupuestos gratis

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA. ANEMIA. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¡AGRICULTORES! ¿Queréis vuestros árboles sanos? ¿Queréis que tengan larga vida? ¿Queréis que en la primavera florezcan profusamente? ¿Queréis frutos sabrosos y sazonados? ¿Queréis abundante cosecha? Todo esto podréis conseguir, y obtener una mayor economía, haciendo la labor de desinfección en invierno. No esperéis a que los hongos, parásitos, insectos y demás plagas os perjudiquen o destruyan vuestros árboles, para aplicar el remedio; es preciso que exterminéis los gérmenes depositados en los troncos y ramas antes de que puedan causar daño; por esta razón no nos cansaremos en recomendaros ¡Atacad las plagas del verano en invierno! Podéis fácilmente obtener los resultados más satisfactorios pulverizando vuestros árboles, vides y arbustos, tengan o no hojas, sólo cuatro veces en todo invierno. Con él tendréis la seguridad de no ver vuestras fincas invadidas por las plagas que azotan la agricultura y ahorrareis dinero, ya que os evitará en su mayor parte las pulverizaciones de verano que son más costosas y perjudiciales. ¡EMPLEADLOS! ¡CONSULTADNOS! Nada tan eficaz, gormérico y fácil de empleo como nuestros GERMICIDAS. Para consultas y pedidos dirigirse a DON VENTURA REBOLLEDA FARMACEUTICO EN MELGAR DE FERNAMENTAL (BURGOS)

COMPANIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA. Hamburg Sudamerikansische Dampfschiffahrts Gesellschaft. Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de Bilbao directo y sin trasbordos para Montevideo y Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de marzo. Vapor rápido CAP NORTE, 5 de abril. Vapor de lujo CAP POLONIO, 5 de mayo. Vapor rápido ANTONIO DELFINO, 10 de mayo. Buque a motor MONTE SERRIENTO, 23 de mayo. Vapor rápido CAP NORTE, 14 de junio. Vapor de lujo CAP POLONIO, 8 de julio. Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles. También admiten carga para Rosario y puertos de la Patagonia. Para toda clase de informes dirigirse al representante en Bilbao, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19, bajo; teléfono 624; dirección postal Apartado 308; telegráfica COUTO.

Lloyd-Norte Alemán-Bremen. Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte: 4 de febrero vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 482'80. 12 de febrero, vapor "Weser", Pesetas 472'80. 18 de febrero, vapor "Sierra Nevada", Pesetas 472'80. 26 de febrero, vapor "Kochin", Pesetas 462'80. 4 de marzo, vapor "Sierra Ventana", Pesetas 482'80. 19 de marzo, vapor "Weser", Pesetas 462'80. 26 de marzo, vapor "Sierra Morena", Pesetas 482'80. Los vapores "Sierra Morena", "Sierra Nevada", "Sierra Ventana", admiten pasajeros de primera y tercera clase, y el "Weser", "Kochin", "Weser", "Weser" clase intermedia y tercera. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España LUIS G. REBOREDO ISLA VIGO: García Ollouqui, 2.—Villagarcía: Marlina, 14. Buenos Aires: Bangallo, 336. Directamente para la Habana, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA. JABON DE SALES DE CARABAÑA. MEDICINAL Y DE TOCADOR—EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL—PASTILLA, 1'50.—HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID—DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS